



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

CITATORIO

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo, 41 y 44 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 96 tercer párrafo, 103, 105 y 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **CONVOCA** a los ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de esta VII legislatura a un PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo, que se realizará en el Recinto Legislativo de Donceles, el jueves 22 de febrero de 2018, a las 11:00 horas, para desahogar el siguiente tema:

DICTAMEN A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN, REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE HACIENDA.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Fecha 21-FEB-2018

Página 3

Sección *Comunicación*



CITATORIO

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo, 41 y 44 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 96 tercer párrafo, 103, 105 y 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **CONVOCA** a los ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de esta VII legislatura a un PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo, que se realizará en el Recinto Legislativo de Donceles, el jueves 22 de febrero de 2018, a las 11:00 horas, para desahogar el siguiente tema:

DICTAMEN A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN, REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE HACIENDA.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN DE GOBIERNO

www.aldf.gob.mx

■ Después de que se apruebe la reforma para transparentarlo, se nombrará a comisionados

Rechaza el Ejecutivo que la ALDF haya pedido desviar el fondo de reconstrucción

■ No era necesario crear una ley para ese fin; es obligación del gobierno atenderla: Dunia Ludlow

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y
MIRNA SERVÍN VEGA

El gobierno capitalino abrió un compás de espera para nombrar al nuevo comisionado y a los subcomisionados para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México, en espera de que la Asamblea Legislativa apruebe las modificaciones al decreto de Presupuesto de Egresos 2018, señaló el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, quien incluso no descartó que pudieran regresar los que renunciaron, "pero ese será un tema estrictamente personal", al tener una ley.

Puntualizó que los trabajos de reconstrucción que competen al gobierno capitalino continúan y que por la comisión de reconstrucción se suspende la incorporación de estudios y la vinculación con la parte científica, entre otros, en tanto no se tenga la reforma.

Mancera rechazó que la Secretaría de Finanzas haya recibido algún oficio de la Asamblea Legislativa que implique el uso

de recursos de la reconstrucción para otro fin. "Estaría mal que el gobierno aprobara, como se dijo, dinero para la adquisición de chamarras o zapatos. Si viene con un origen, que es la reconstrucción, el ejecutor del gasto diría: 'oye, no puede ser'".

Por otra parte, la presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow Deloya, aseguró que las renuncias de cuatro integrantes de la comisión de reconstrucción son resultado de haber hecho una ley que no era necesaria para atender a los damnificados.

"La opacidad da pie a actos de corrupción; necesitamos abrir todo el tema de la reconstrucción, darle la máxima difusión al manejo de los recursos públicos; no debe ser una graciosa concesión, es una obligación que debe cumplir cualquier servidor público", aseveró.

Ludlow Deloya agregó que la transparencia en el manejo de los recursos de la reconstrucción es fundamental para recuperar la confianza de las personas damni-

ficadas y de los ciudadanos.

En relación con el Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, el titular del Ejecutivo local informó que el lunes anterior se aprobó el

presupuesto de más de 2 mil 950 millones de pesos para distintas acciones de reconstrucción.

Se avaló el traslado de 2 mil millones para el seguro de cobertura inmediata para casos de sismo a los contribuyentes que estén al corriente en el pago del predial; 800 millones para el Instituto de Vivienda, de los cuales 500 millones son para reconstrucción de 11 edificios, y 300 millones para créditos de reforzamiento.

Alrededor de 120 millones serán para la reconstrucción de los mercados de San Gregorio, en Xochimilco; el de Tláhuac y el de Ayuntamiento, en el Centro Histórico.

MANCERA ANUNCIA QUE SE SUSPENDEN TRABAJOS DE LA COMISIÓN

“Me iré hasta que ley de reconstrucción cambie”

En MILENIO Tv el ex comisionado Ricardo Becerra expresa su confianza de que la Asamblea suelte el control de los 8 mil mdp

Pedro Domínguez/México

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que no dejará la administración capitalina hasta que se reforme la ley de reconstrucción, con la cual se busca quitar el control de 8 mil millones de pesos a la Asamblea Legislativa.

En entrevista radiofónica con Denise Maerker, Mancera señaló que no vetó la ley porque ese camino sería interminable, y aseguró que por eso hay una iniciativa.

“No me voy a ir si no tengo lista esa ley. Tengo que dejar seguridad aquí”, aclaró en el programa de la periodista.

Mencionó que es necesario recomponer la ley y ya con la reforma determinar, junto con los subcomisionados que se mantienen en el cargo, si se disuelve la Comisión para la Reconstrucción o se reintegra con quien desee seguir trabajando.

Anoche el Gobierno de Ciudad de México informó que fueron suspendidos los trabajos de la Comisión para la Reconstrucción.

En un comunicado, precisó que en tanto no se resuelva la reforma enviada a la Asamblea Legislativa, para quitar el control de 8 mil millones de pesos a tres diputados, todos los integrantes de la comisión dejarán sus espacios a disposición del Ejecutivo local.

Una vez salvado dicho proceso legislativo, Mancera realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado integrante original y a quien se determine procedente, para que en uso de su libertad de elección determinen su participación y asistencia en la Comisión”, señala el comu-

Destinarán 2 mil mdp a seguro de vivienda, 500 a reedificar edificios y 300 para créditos

nicado tras una reunión de los subcomisionados con Mancera.

En la última semana renunciaron a la comisión el titular del organismo, Ricardo Becerra, y tres subcomisionados, Mauricio Merino, Fernando Tudela y Katia D'Artigues, inconformes con el manejo de los recursos.

Al respecto, Becerra, entrevistado en MILENIO Televisión por Carlos Puig, dijo que Mancera aceptó su renuncia y confió en que la Asamblea Legislativa modifique la ley para evitar que tres legisladores tomen las decisiones sobre los 8 mil millones de pesos.

El ex comisionado señaló que el pasado 15 de febrero conoció el oficio que detonó su renuncia,

luego de que la Asamblea notificó a Mancera sobre “la aprobación de cuentas” y no de “rendición”.

“No tengo empacho en decir que esto todavía puede ser arreglado”, confió, y mencionó que con el sismo del viernes pasado se conoció que existen nuevos daños en algunas estructuras de inmuebles de la ciudad.

Fondo de desastres

El Gobierno de Ciudad de México anunció que se destinarán 2 mil 966 millones de pesos del Fondo de Atención de Desastres: 2 mil millones para el seguro de vivienda, 500 millones para reconstrucción de edificios y 300 más para créditos de reforzamiento, ambas cifras ejecutadas por el Invi.

También se aprobaron 120 millones de pesos para atender mercados y 46 más para la expropiación del predio Álvaro Obregón 286. **M**

Escándalo por reconstrucción atora 5 mil mdp

- Choque entre Comisión y Asamblea desata crisis
- Gobierno de la CDMX recurre a otras partidas

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Las marcadas diferencias entre la Comisión para la Reconstrucción y la Asamblea Legislativa sobre la definición de cómo deben aplicarse los recursos para la reconstrucción orillaron al gobierno capitalino a desembolsar dinero de otras partidas para continuar con los trabajos de recuperación tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, intervino para destrabar el conflicto, con la presentación de reformas al presupuesto de egresos de 2018, que mientras no sean aprobadas, los 5 mil millones de pesos del Fondo para la Reconstrucción estarán congelados.

Además, de los nueve integrantes de la comisión cuatro de ellos presentaron su renuncia por la forma en que se asignaron los recursos y porque tres diputados eran los encargados de "autorizar" el dinero.

El mandatario capitalino dio a conocer ayer que las actividades de la

2,950

MILLONES DE PESOS Monto que se usará del Fonaden, mientras se destraba el conflicto sobre los recursos.

"Los trabajos continúan; la parte que corresponde a la comisión podría verse en un impasse, en tanto no tengamos la reforma"

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno de la CDMX

Comisión para la Reconstrucción se suspendieron para realizar los ajustes pertinentes y adelantó que se elegirá a un nuevo presidente para dicha comisión.

"Aquí hay que hacer una acotación importante: el gobierno continúa, los trabajos continúan, las tareas siguen: la parte que corresponde a la comisión, que es incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación con la parte científica, etcétera, esa podría verse suspendida, pudiera verse en un *impasse*, hasta en tanto no tengamos la reforma", dijo Mancera por la mañana.

El jefe de Gobierno informó que para dar seguimiento a los trabajos de reconstrucción se recurrirá a otras partidas presupuestales, como el uso de 2 mil 950 millones de pesos correspondientes al Fondo de Atención a los Desastres Naturales.

Se espera que mañana se realice un periodo extraordinario en la Asamblea Legislativa para aprobar las reformas planteadas por Mancera y empiece a fluir el recurso.

Atorados, los recursos para la reconstrucción

- Son 5 mmdp que se frenaron por crisis entre comisión y **Asamblea**
- El Gobierno se vio obligado a destinar dinero de otras partidas

**PHENÉLOPE ALDAZ
Y DIANA VILLAVICENCIO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La disputa entre la Asamblea Legislativa y la Comisión para la Reconstrucción por la definición de los recursos orilló al Gobierno de la Ciudad de México a desembolsar presupuesto propio o del que tenían asignado las dependencias, a fin de dar cumplimiento a los trabajos de recuperación tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

En tanto se aprueban las reformas a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, propuestas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, los 5 mil millones de pesos que integran el Fondo para la Reconstrucción, contemplados en el artículo 14, fracción 1 de la dicha ley, están parados.

Si bien la Asamblea ya había definido el destino de ese dinero, con el oficio del 14 de febrero, fuentes del Gobierno confirmaron que la liberación de esos recursos se dará cuando se concrete la reforma legal.

Por ello se ha recurrido a otras partidas presupuestales. Por ejemplo, ayer el jefe de Gobierno informó que para dar seguimiento a los trabajos de reconstrucción se hará uso de 2 mil 950 millones de pesos correspondientes al Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden).

Mientras se define el marco legal

bajo el cual habrán de ejercerse estos recursos, Mancera informó ayer que los trabajos de Comisión para la Reconstrucción se suspenden.

“Hay que hacer una acotación, los trabajos continúan, las tareas siguen; la parte que corresponde a la comisión, que es incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación científica, etcétera, esa podría verse en un *impasse*, en tanto no tenemos la reforma”, dijo.

El mandatario dijo que con esta pausa en los trabajos, se respalda el posicionamiento de los integrantes que han renunciado a la comisión, como rechazo a las facultades que se dio la Asamblea Legislativa para distribuir y aprobar los recursos del Fondo para la Reconstrucción.

De los nueve especialistas que conformaban la Comisión para la Reconstrucción, Mauricio Merino, Ricardo Becerra, Katia D’Artigues y Fernando Tudela renunciaron.

Se tiene previsto que hoy las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea sesionen para dictaminar la iniciativa enviada por Mancera, para modificar los artículos 13 y 14 del Decreto del Presupuesto, así como adicionar el 71 relativo a seguros a vivienda contra daños por sismo.

Así lo adelantó el presidente de la Comisión de Gobierno en el órgano legislativo local, Leonel Luna Estra-

da, quien precisó que mañana el pleno estará en condiciones de sesionar en periodo extraordinario.

Luna rechazó que la modificación al decreto del paquete económico represente una enmienda del mandataro local a la Asamblea.

“No lo veo así, lo que queremos como órgano legislativo es evitar que continúe esta guerra sucia por Morena y dar certeza a los damnificados y capitalinos. No hay nada opaco, es para quitar esa imagen falsa”, dijo.

Sostuvo que los montos contemplados en el presupuesto son propuesta de las dependencias capitalinas y que la Secretaría de Finanzas local los administra.

La Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una Cada vez más Resiliente, en su artículo 8 establece que entre las atribuciones de la comisión están el “gestionar la obtención de recursos o fuentes de financiamientos públicos o privados para la ejecución de acciones definidas en el programa o en su caso canalizarlas a la instancia correspondiente [así como] coadyuvar en la comprobación del ejercicio de recursos recibidos”. ●

Pausan Comisión 19S hasta vetar 'secuestro'

DALILA SARABIA

La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad quedó suspendida en sus tareas hasta que el Poder Legislativo corrija la ruta de aplicación de recursos para estos fines.

Hasta que haya condiciones para garantizar transparencia y el correcto uso del presupuesto se volverá a

convocar, confirmó anoche el Gobierno capitalino.

Por la tarde de ayer, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera sostuvo una reunión con cinco subcomisionados donde se tomó esta decisión.

Ricardo Becerra, titular de la Comisión 19S y tres subcomisionados renunciaron al cargo en rechazo a que los diputados Leonel Luna, Mau-

ricio Toledo y Jorge Romero controlen el uso de más de 14 mil millones de pesos.

Ante dicha inconformidad, Mancera envió una iniciativa para reformar el Presupuesto 2018 a fin de que

Gobierno de la CDMX

Se suspenden actividades y la participación de sus integrantes, quienes colocan sus espacios a disposición hasta conocer la

determinación de dicho órgano legislativo".

sea el Ejecutivo quien tengan potestad sobre los recursos.

"Una vez salvado dicho proceso legislativo, el Jefe de Gobierno realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado/a integrante original y a quien se determine procedente, para que en uso de su libertad de elección determinen su participación y asistencia", añadió el Gobierno local.

Paralizan la Comisión

El subcomisionado para la Reconstrucción, Humberto Lozano, explicó que si la ALDF no "determina mo-

dificar el Presupuesto de Egresos en su artículo 14, sobre la asignación de recursos, la Comisión de Reconstrucción no tendrá razón de ser".

Dijo que los subcomisionados "acordamos suspender actividades hasta

que la ALDF modifique la Ley de Egresos y le dé a la Comisión las facultades que se le otorgaron en la Ley de Reconstrucción". >5

HAY RECURSOS, FALTA QUIEN LOS USE

Paralizan la reconstrucción

Acuerdan los subcomisionados suspender las actividades hasta que se modifique la Ley de Egresos y se les den más facultades

POR GEORGINA OLSON
Y WENDY ROA

comunidad@gmm.com.mx

Si la Asamblea Legislativa del DF no "determina modificar el Presupuesto de Egresos en su artículo 14, sobre la asignación de recursos -para la reconstrucción- la Comisión de Reconstrucción no tendrá razón de ser", dijo en entrevista exclusiva con **Excelsior**, el subcomisionado para la reconstrucción, Humberto Lozano.

El subcomisionado expresó que en reunión con el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, los cinco subcomisionados que permanecen en la Comisión, "de mutuo acuerdo, acordamos la suspensión de las actividades de la comisión hasta que la asamblea modifique la ley de egresos y le dé a la comisión las facultades que se le otorgaron en la Ley de Reconstrucción"; al cierre de la edición, la jefatura de gobier-

no confirmó la suspensión a través de un comunicado.

Sobre todo, dijo, deben regresarles las facultades que tienen que ver con "la asignación de recursos para la reconstrucción... para tener la certeza de que se va a estar actuando siempre y permanentemente en total transparencia".

La ALDF dio a conocer que este jueves a las 11 de la mañana se celebrará un período extraordinario de sesiones justamente para abordar el tema de la iniciativa de dictamen que Mancera envió a la asamblea y, que le retira al legislativo local, que se auto asignó de manejo de los recursos de la reconstrucción.

Por la mañana, Miguel Ángel Mancera informó que el lunes en sesión se aprobó el uso de dos mil 966 millones de pesos del Fondo de Atención a los Desastres en la Ciudad de México (FONADEN CDMX). Indicó que dos mil millones serán depositados al Fideicomiso para seguro de viviendas por pago de predial; 500 millones para el Instituto de Vivienda capitalino (INVI) en materia de reconstrucción de edificios; 300 millones también para el INVI para créditos de reforzamiento; 120 millones de pesos para atender temas relacionados con la infraestructura de mercados públicos, principalmente

en las delegaciones Tláhuac y Xochimilco y 46 millones de pesos para el pago de expropiación del predio de Álvaro Obregón, 286.

Por su parte, César Cravioto, líder de la bancada de Morena en la Asamblea, adelantó que aplaudía la iniciativa de Mancera, pero que en las modificaciones que se hagan a la Ley de Egresos, debe haber "muchos mandatos para garantizar que el manejo de los recursos será transparente".

Esto después de los escándalos y los documentos que circulan en redes sociales, donde se habrían destinado mil millones de pesos para la reconstrucción para la compra de tenis, pants y laptops en la delegación Coyoacán.

Dunia Ludlow, diputada local del PRI, expuso ayer que será fundamental transparentar completamente el destino que se le dé a los fondos para la reconstrucción, eso para recuperar la confianza de los damnificados.

Cuando se le preguntó el lunes a Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno

de la Asamblea, ¿Cuándo se dará a conocer al público esa información? se limitó a decir "el proceso de asignación de los recursos es muy complejo".

Al respecto, Lozano, subcomisionado para la reconstrucción, reviró: "eso es justamente lo que queremos evitar, se necesita que toda la información esté en las plataformas: los mexicanos no nos podemos quedar contentos con esa respuesta -de Luna- estamos esperando la total y completa transparencia" en el uso de los fondos.

RENUNCIAS

En días pasados han renunciado 3 subcomisionados.



En las modificaciones que se hagan a la Ley de Egresos, debe haber muchos más mandatos para garantizar el manejo de los recursos."

CÉSAR CRAVIOTO
LÍDER DE MORENA ALDF

así como el ex comisionado para la Reconstrucción, Ricar-

Fecha 21-FEB-2018

Página 15

Sección COMUNIDAD

VII LEGISLATURA

do Becerra. Sobre este tema, Lozano dijo que en la reunión de ayer por la noche, Mancera adelantó que invitaría a los 3 subcomisionados que se fueron, Fernando Tudela, Mauricio Merino y Katia D'Artigues, a regresar.

Pero en cuanto al ex comisionado Becerra "Mancera dijo que se reservaba el derecho de elegir a otro comisionado", dio a conocer Lozano.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, en **Imagen**

Radio, el ex subcomisionado Tudela, quien fue el cuarto en renunciar a la comisión, afirmó que la ALDF dejó totalmente fuera de la jugada a la Comisión para la Reconstrucción, la cual "se vio desplazada e ignorada, pues la asamblea decidió concentrar el presupuesto en 3 diputados".

Insistió en que la gran aportación de la Comisión es que "Nosotros fuimos con la gente, y de ahí se definían

prioridades, porque nunca quisimos tomar decisiones de escritorio; los afectados fueron el punto de arranque de la Comisión de Reconstrucción y una de las prioridades fue atajar los riesgos para la vida de las personas, conferir seguridad jurídica, y eso, no se ve reflejado en el presupuesto".



La ALDF dejó totalmente fuera de la jugada a la comisión, la cual se vio desplazada (...) la asamblea dejó el presupuesto en 3 diputados."

F. TUDELA
EXCOMISIONADO



Comisión de Reconstrucción podría detenerse: Mancera

► Dice el Jefe de Gobierno que frenará tareas hasta que la Asamblea Legislativa especifique la manera en que serán manejados los recursos

[DENISSE MENDOZA]

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que los trabajos de la Comisión de Reconstrucción de la CDMX podrían ser frenados hasta que la Asamblea Legislativa especifique la manera en que serán manejados los recursos.

Esto, aclaró el mandatario, no quiere decir que la reconstrucción se frene, solo entraría en un *impasse* en lo que respecta a trabajo de oficina, no así el de calle.

“Las tareas siguen; la parte que

corresponde a la Comisión que es incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación con la parte científica, etcétera, será suspendida, pero mientras no se tenga una reforma, pudiera verse en un *impasse*”, especificó.

Sin embargo, para evitar que se generen contratiempos, detalló, se organizarán diversas reuniones para aclarar los puntos.

“Vamos a tener una reunión con los subcomisionados y la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado en donde pudiera quedar pendiente el trabajo de equipo hasta en tanto no tengamos la reforma al Presupuesto

2018”, adelantó el mandatario.

Después de que Ricardo Becerra abandonó el puesto de la Comisión de Reconstrucción por estar en desacuerdo por el manejo del presupuesto que la ALDF aprobó en diciembre pasado, el Jefe de Gobierno adelantó que hasta el momento no cuentan con una fecha para nombrar a quien será el nuevo Comisionado, pero, dijo, después de que se realicen las modificaciones se elegirá al reemplazo tanto del comisionado como de los subcomisionados que renunciaron a sus puestos.

TRAS RENUNCIAS

Congelan la Comisión de Reconstrucción

REDACCIÓN

La Ley de Egresos 2018 será modificada para que pueda continuar con sus trabajos

Hasta que no haya una reforma a la Ley de Egresos 2018, donde se estableció que la Asamblea Legislativa (ALDF) autorizará, supervisará, vigilará y propondrá el ejercicio de los recursos" destinados a los afectados por el sismo, habrá un *impasse* en la Comisión de Reconstrucción, cuyo titular renunció porque esta norma le impedía realizar sus trabajos.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, explicó que para resolver los problemas que hay en esta Comisión "vamos a tener una reunión con los subcomisionados, la secretaria de gobierno; hay algún planteamiento en donde pudiera salir el equipo o quedar pendiente de trabajo el equipo, hasta en tanto, no tengamos la reforma".

Sin embargo, aclaró que las tareas de reconstrucción continúan en otras áreas,

"la parte que corresponde a la Comisión que es: incorporar estudios, tener la vinculación con la parte científica, etcétera, esa podría verse suspendida, pudiera verse en un *impasse*, hasta en tanto, no tengamos la reforma".

Detalló que "para respaldar lo que han dicho los demás, que no se puede trabajar con la ley vigente, hasta en tanto no tengamos la nueva norma. Una vez teniéndola, puede ser que regresen, puede ser que no, ese será un tema estrictamente personal, pero la Comisión continuará teniendo la nueva ley".

Cabe recordar que van cuatro personas que renuncian a la Comisión de Reconstrucción, entre ellos su titular, Ricardo Becerra, quien argumentó en su dimisión que no podían trabajar porque la Asamblea los ataba de manos en el manejo de los recursos.

GRIETAS Y HUNDIMIENTOS

Luego de que este diario publicó en entrevista con Dario Rivera Vargas, presidente de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, que las grietas en el suelo son a causa de los problemas de agua que tiene la ciudad, por lo que se necesitaba inyectar del vital líquido a los mantos acuíferos,

Mancera indicó que se van a requerir cada vez más estudios de suelo.

"Debemos buscar tener otra gestión de agua. La reutilización, es decir, las plantas como la de Atotonilco, que nos lleve a moderar su extracción del subsuelo; cada vez que la extraemos, ponemos en riesgo, la superficie de la ciudad", dijo.

4

INTEGRANTES DE la Comisión han renunciado hasta el momento por problemas con el manejo de los recursos

La parte de la Comisión pudiera verse en un *impasse*"

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
JEFE DE GOBIERNO

CANCELA CDMX COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Anuncia Mancera

Cancelan comisión de reconstrucción

Parará hasta que la ALDF arregle uso de recursos

POR LILLIAN REYES RANGEL

Las actividades de la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México fueron suspendidas luego de la reunión que el jefe de gobierno capitalino, Miguel Angel Mancera Espinosa, sostuvo con los integrantes de ésta.

Su actuar será pospuesto hasta que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) resuelva la reforma enviada que retira el control y manejo de 8 mil millones de pesos a los asambleístas Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero.

Se plantea suprimir los apartados del Presupuesto de Egresos de la CDMX para el ejercicio fiscal 2018 que impiden el libre ejercicio de los recursos públicos destinados a las labores de reconstrucción.

Sumado con las actividades, también han quedado en paro la participación de los integrantes, quienes, a partir de ahora, cederán su espacio hasta conocer la determinación del órgano legislativo al respecto.

Una vez que se resuelva, Mancera Espinosa realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado integrante original y a quien se determine procedente, para que, en uso de su libertad de elección, determinen su participación y asistencia en la Comisión bajo un nuevo liderazgo, así como nuevas condiciones que otorguen certidumbre a los procesos

que derivaron en esta suspensión.

Esta resolución se da luego de que cuatro integrantes presentaron su renuncia realizando el llamado a la Asamblea

para liberar el uso de los recursos.

Por la mañana, Mancera Espinosa informó la aprobación de un presupuesto de poco más de 2 mil 950 millones de pesos para distintas acciones de reconstrucción.

Señaló que este lunes en la sesión

del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (FONADEN CDMX) se dio a conocer la distribución de los recursos para la recuperación de la CDMX tras el sismo del 19 de septiembre.

Suspende Mancera Comisión para la Reconstrucción

Parará hasta que la ALDF arregle uso de recursos

POR LILLIAN REYES RANGEL

Las actividades de la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México fueron suspendidas luego de la reunión

que el jefe de gobierno capitalino, Miguel Angel Mancera Espinosa, sostuvo con los integrantes de ésta.

Su actuar será pospuesto hasta que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) resuelva la reforma enviada que retira el control y manejo de 8 mil millones de pesos a los asambleístas Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero.

Se plantea suprimir los apartados del Presupuesto de Egresos de la CDMX para el ejercicio fiscal 2018 que

impiden el libre ejercicio de los recursos públicos destinados a las labores de reconstrucción.

Sumado con las actividades, también han quedado en paro la participación de los integrantes, quienes, a partir de ahora, cederán su espacio hasta conocer la determinación del órgano legislativo al respecto.

Una vez que se resuelva, Mancera Espinosa realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado inte-



grante original y a quien se determine precedente, para que, en uso de su libertad de elección, determinen su participación y asistencia en la Comisión bajo un nuevo liderazgo, así como nuevas condiciones que otorguen certidumbre a los procesos que derivaron en esta suspensión.

Esta resolución se da luego de que cuatro integrantes presentaron su renuncia realizando el llamado a la Asamblea para liberar el uso de los recursos.

Por la mañana, Mancera Espinosa informó la aprobación de un presupuesto de poco más de 2 mil 950 millones de pesos para distintas acciones

de reconstrucción.

En conferencia, señaló que este lunes en la sesión del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la

Ciudad de México (FONADEN CDMX) se dio a conocer la distribución de los recursos para la recuperación de la CDMX tras el sismo del 19 de septiembre.

Destacó que la información de la aplicación de los recursos se encontrará disponible en el micrositio del FONADEN.

Al referirse a la integración de la Comisión de Reconstrucción, Mancera Espinosa señaló que en tanto no se apruebe la iniciativa que envió a la Asamblea Legislativa los trabajos de la misma pudieran permanecer en pausa, lo que no significa que las acciones se detengan ya que en próximos días la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado se reunirá con los subcomisionados.

“Aquí hay que hacer una acotación importante, el gobierno continúa, los trabajos continúan, las tareas siguen; la parte que corresponde a la Comisión que es: incorporar estos estudios, realizar otros, tener la vinculación con la parte científica, etcétera, esa podría verse suspendida, pudiera verse en un impasse, hasta en tanto, no tengamos la reforma”, indicó.

Finaliza demolición de edificio de Multifamiliar Tlalpan

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) concluyó la demolición de los restos del edificio 1C del Multifamiliar ISSSTE Tlalpan, colapsado durante el sismo del 19 de septiembre, luego de una semana de labores.

Tras el sismo, el edificio de cinco

niveles quedó reducido a la planta baja y a tres losas colapsadas.

El Secretario de Obras y Servicios, Edgar Tunguú Rodríguez, informó que adicionalmente a las labores de demolición se rehabilitaron tres edificios en esta unidad habitacional, catalogados con riesgo menor, así como estudios en los edificios restantes.



2 mil millones serán para el mecanismo Respaldo CDMX, mediante el cual se proporciona un seguro de cobertura inmediata a los contribuyentes que estén al corriente en el pago de predial”.

Miguel Angel Mancera
Jefe del gobierno

EL
DATO

Suspenden Comisión de Reconstrucción CDMX

El gobierno de Miguel Ángel Mancera informó ayer que quedan suspendidas las actividades de la Comisión de Reconstrucción.

En una tarjeta informativa, el gobierno explicó que ayer hubo una reunión con integrantes de esta instancia y que, en virtud de la iniciativa que presentó Mancera

a la Asamblea Legislativa para suprimir los apartados del Presupuesto de Egresos de la CDMX del 2018 que "impiden el libre ejercicio" de los recursos públicos destinados a las labores de reconstrucción, "se suspenden las actividades de la Comisión y la participación de sus integrantes, quienes colocan sus espacios a dispo-

sición hasta conocer la determinación de dicho órgano legislativo al respecto".

Se expuso que una vez salvado dicho proceso legislativo, Mancera realizará una nueva convocatoria a cada subcomisionado o integrante original, para que en uso de su libertad de elección determinen su participación. (Redacción)

Comisión para la Reconstrucción podría dejar de operar: Mancera

EL ORGANISMO PODRÍA DEJAR DE OPERAR

Prevén fin de la Comisión para la Reconstrucción

⊕ Mancera indicó que la vigencia del órgano depende de la aprobación del decreto que fue enviado a la ALDF

REDACCIÓN
@DDMexico

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, informó que la Comisión de Reconstrucción capitalina podría dejar de operar siempre y cuando no se apruebe la iniciativa de decreto por el que busca acortar el uso, destino y manejo de los recursos destinados a la reconstrucción de la capital, y

el cual envió este fin de semana a la Asamblea Legislativa.

De igual manera, dijo que tras la renuncia de Becerra como comisionado para la Reconstrucción aún no hay fecha para que se dé el nombramiento de su sucesor; sin embargo, aseguró que será Patricia Mercado la encargada de dar aviso sobre los resultados obtenidos durante los encuentros con los subcomisionados.

“Las tareas siguen, la parte que corresponde a la Comisión, que es incorporar estos estudios, tener la vinculación con la parte cien-

tífica, etcétera, esa podría verse suspendida, pudiera verse en un impasse”, recalcó.

Informó que también fue aprobado el uso de 2 mil 966 millones de pesos del Fondo de Atención a los Desastres, de los cuales, 2 mil millones serán depositados al fideicomiso para el seguro de las viviendas por pago predial; 500 millones para el Instituto de la Vivienda; 300 millones para el área de crédito de reforzamiento del Invi; y 120 millones para infraestructura en mercados de Tláhuac y Xochimilco.

LANA ESTÁ PARADA, TRAS PLEITO POR FONDOS

Freno a reconstrucción

Gobierno desembolsa de otras partidas; la Comisión de expertos, sin chamba

P. Aldaz y D. Villavicencio

LA DISPUTA entre la Comisión para la Reconstrucción y la Asamblea

Legislativa por la definición de recursos para la reconstrucción orilló al Gobierno de la CDMX a desembolsar presupuesto propio o del que tenían asignadas las dependencias, a fin de cumplir con los trabajos de recuperación, tras el sismo del 19-S.

CONGELADOS. En tanto se aprueban las reformas a la Ley de Presupuesto propuestas por el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, los 5 mil millones de pesos que integran el Fondo para la Re-

construcción, contemplados en dicha ley, se encuentran parados.

Sibien la Asamblea Legislativa ya había definido el destino de los 5 mil mdp, fuentes del gobierno confirmaron que la liberación de recursos se dará hasta que se concrete la reforma legal.

Por ello, se ha recurrido a otras partidas presupuestales. Por ejemplo, ayer, el jefe de Gobierno informó que para seguir con trabajos de reconstrucción se hará uso de 2 mil 950 mdp

del Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden).

AGUANTEN. Mientras se define el marco legal bajo el cual habrán de ejercerse los fondos, Mancera propuso ayer a la Comisión para la Reconstrucción entrar a una "pausa". "El gobierno continúa, los trabajos continúan, las tareas siguen (pero) la parte que corresponde a la Comisión que es incorporar estudios, realizar otros, tener la vinculación científica, podría verse suspendida, pudiera verse en un impasse, hasta que tengamos la reforma", afirmó.

Señaló que una vez se aprueben las modificaciones a la Ley "pues puede ser que regresen, puede ser que no regresen".

PRI PIDE INVESTIGAR A NAHLE

Senadores utilizan Gaceta para golpeteo

Exhortan legisladores a fiscalizar recursos o piden también indagar donativos

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

La Gaceta del Senado, órgano de información interna, se convirtió en un espacio en el que los partidos políticos muestran los golpes electorales que quieren dar contra sus adversarios.

El PRI busca que se investiguen los supuestos donativos irregulares recibidos por la diputada Rocío Nahle García y que el gobernador de Veracruz frene las desapariciones forzadas.

El PAN quiere que se aclare si el Cisen debe cumplir una responsabilidad de seguir a los candidatos, pero además quiere que se investigue la fortuna del presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza.

“El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública a realizar una investigación sobre la forma en que fue financiada la construcción de la casa de Enrique Ochoa Reza en el exclusivo club de golf Altozano, ubicada en Morelia, Michoacán”, plantean los panistas en la Gaceta publicada ayer.

En tanto, los priistas quieren que el pleno pida al Congreso del Estado de Morelos y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para que en

el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen, o en su caso, intensifiquen sus acciones encaminadas a

prevenir e inhibir la utilización de programas sociales y recursos públicos estatales con fines electorales, a fin de garantizar equidad, transparencia y legalidad en el proceso electoral en la entidad.

Además, alentan al Órgano de Fiscalización Superior del Estado Veracruz para que realice una auditoría a los recursos asignados al grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, por presuntos desvíos a la precampaña de Andrés Manuel López Obrador y de Cuitláhuac García Jiménez.

Otro punto que promueven es que se exhorté a la Contraloría General y a la Asamblea Legislativa de la

Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, hagan una investigación pronta, profesional, objetiva e integral en relación a presuntos beneficios económicos otorgados por el gobierno de la entidad en favor de las compañías inmobiliarias Grupo CAABSA y Grupo Copri, en las administraciones de Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Luis Ebrard Casaubón, a fin de que se deslinden las responsabilidades que conforma a derecho procedan.

QUIEREN PAPEL PROTAGÓNICO

Presionan para que Senado intervenga

Legisladores del PRI y del PT buscan que la Cámara Alta frene y corrija las irregularidades en la reconstrucción de la Ciudad de México

POR LETICIA ROBLES

leticia.robles@gtmm.com.mx

PRI y PT impulsan que el Senado asuma un papel protagónico para frenar y corregir las irregularidades denunciadas en el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México, que incluyen el posible uso con fines electorales del dinero canalizado para apoyar a los ciudadanos afectados por el terremoto del 19 de septiembre del año pasado.

Mediante propuestas con puntos de acuerdo, los senadores de estos partidos quieren que el pleno del Senado

exhorte a la Auditoría Superior de la Federación, al Instituto Nacional de Acceso a la Información y a los órganos correspondientes en la capital del país, a esclarecer de inmediato toda la información en torno a la reconstrucción.

Los priistas plantean la necesidad de que se someta a la mayor transparencia y rendición de cuentas todas las cuentas relacionadas con las labores de reconstrucción en la Ciudad de México, luego de conocerse la renuncia de algunos de los integrantes del órgano de organización de los trabajos, quienes incluso acusaron

el uso electoral de algunos de esos recursos públicos.

Desde el PT, Ana Gabriela Guevara impulsa que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales considere "la conformación de un grupo de trabajo para observar, dar seguimiento y emitir un análisis del proceso respecto a la transparencia, rendición de cuentas, destino, monto y uso de recursos, atención a los damnificados y proyectos del presupuesto de reconstrucción del sismo del 19 de septiembre pasado".

Y este seguimiento, debe considerarse que "la

Asamblea Legislativa del Distrito Federal decida y apruebe y dadas instrucciones del titular del gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, para eliminar el tramo de aprobación, de verificación, de determinación de montos de la reconstrucción por parte de la Asamblea Legislativa y dar-

le total certidumbre y justificación a los objetivos de la reconstrucción".

También el PT quiere que el Gobierno de la Ciudad de México le informe al Senado si "tras el sismo del 7 de septiembre de 2017, se llevaron a cabo las revisiones a que se refiere el artículo 71 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal".

Esa ley no era necesaria: Ludlow

CECILIA NAVA

Ante las renuncias de cuatro integrantes de la Comisión de Reconstrucción, la diputada local y presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Dunia Ludlow Deloya, declaró que es resultado de haberse construido una Ley que no era necesaria para atender a los damnificados.

Expuso que la transparencia en el manejo de los recursos de la reconstrucción es fundamental para recuperar la confianza de las personas damnificadas y de los ciudadanos.

“La opacidad da pie a actos de corrupción, necesitamos abrir todo el tema de la reconstrucción, necesitamos darle la máxima difusión al manejo de los recursos públicos, no debe ser una graciosa concesión, es una obligación que debe cumplir cualquier servidor público”, indicó.

“Es cierto, la reconstrucción no es un asunto que vaya a resolverse en meses.



DUNIA LUDLOW
DIPUTADA LOCAL

La opacidad da pie a actos de corrupción, necesitamos abrir todo el tema”

Llevará años, pero sin un censo y un diagnóstico precisos y concluidos de los inmuebles y personas afectadas estamos navegando sin tener el mando del timón”, agregó la legisladora.

La legisladora señaló que es urgente dar una solución verdadera y rápida a las personas damnificadas del sismo del 19 de septiembre, los cuales necesitan atención.

Reiteró su compromiso con las personas afectadas y puso a su disposición la Comisión de Vivienda para externar cualquier tipo de queja sobre el proceso de reconstrucción.



La legisladora ha hecho hincapié en los errores del proceso/CORTESÍA

La diputada ha reiterado que en la Plataforma hay inconsistencias en la categorización de los inmuebles según sus daños, que inclusive, las autoridades han reconocido, pero no han hecho nada por subsanarlas.

“Se trata de un tema delicado, pues el registro será uno de los requisitos para acceder a los beneficios”, dijo.

Fecha 21-FEB-2018

Página 2

Sección Ciudad

Demanda Ludlow concluir Plataforma

SAMUEL ADAM

Dunia Ludlow, presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, pidió al Gobierno capitalino tener el diagnóstico completo de los daños por el sismo del 19 de septiembre en la Plataforma CDMX.

En este documento digital se tiene que transparentar uno a uno los recursos utilizados a la reconstrucción, agregó.

La legisladora del PRI señaló que la transparencia en el manejo de los recursos es

fundamental para recuperar la confianza de las personas damnificadas.

“La opacidad da pie a actos de corrupción. Necesitamos abrir todo el tema de la reconstrucción. Necesitamos darle la máxima difusión al manejo de los recursos públicos. No debe ser una graciosa concesión, es una obligación que debe cumplir servidor público”, expresó Ludlow.

La legisladora señaló que

es urgente dar una solución verdadera a las personas damnificadas del sismo que exigen atención, por lo que se necesita un censo completo de los daños.

“La reconstrucción no es un asunto que vaya a resolverse en meses, llevará años, pero sin un censo y un diagnóstico precisos y concluidos de los inmuebles y personas afectadas estamos navegando sin tener el mando del timón”, consideró la priista.

Transparencia es vital para recuperar confianza en la reconstrucción de CDMX

Leobardo Reyes

La presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow Deloya, aseguró que "la transparencia en el manejo de los recursos de la reconstrucción es fundamental para recuperar la confianza de las personas damnificadas y de los ciudadanos".

Ludlow Deloya, recalcó "la opacidad da pie a actos de corrupción, necesitamos abrir todo el tema de la reconstrucción, necesitamos darle la máxima difusión al manejo de los recursos públicos, no debe ser una graciosa concesión, es una obligación que debe cumplir cualquier servidor público".

Reiteró que es "es urgente dar una solu-

ción verdadera y rápida a las personas damnificadas del #sismo19s que exigen atención. Es cierto, la reconstrucción no es un asunto que vaya a resolverse en meses. Llevará años, pero sin un censo y un diagnóstico precisos y concluidos de los inmuebles y personas afectadas estamos navegando sin tener el mando del timón".

Sobre las cuatro renuncias de integrantes de la Comisión de Reconstrucción, la diputada insistió en que esto es resultado de haber construido una ley que no era necesaria para atender a los damnificados.

Refrendó su compromiso con las personas afectadas y puso a su disposición la Comisión de Vivienda para externar cualquier tipo de queja sobre el proceso de reconstrucción.



Fundamental que vuelva la confianza de damnificados y de la ciudadanía en acciones de reconstrucción.



La transparencia en ese rubro es fundamental para recuperar la confianza: D. Ludlow

Aurelio Sánchez

La transparencia en el manejo de los recursos de la reconstrucción es fundamental para recuperar la confianza de las personas damnificadas y de los ciudadanos, así lo manifestó la presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Dunia Ludlow Deloya.

“La opacidad da pie a actos de corrupción, necesitamos abrir todo el tema de la reconstrucción, necesitamos darle la máxima difusión al manejo de los recursos públicos, no debe ser una graciosa concesión, es una obligación que debe cumplir cualquier servidor público”, expresó.

Tras incorporarse a sus actividades legislativas, luego de haber pedido licencia para contender en el proceso interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para elegir a candidatos a diputados federales y senadores; la legisladora señaló que es urgente dar una solución verdadera y rápida a las personas damnificadas del #sismo19s que exigen atención.

“Es cierto, la reconstrucción no es un asunto que vaya a resolverse en meses. Llevará años, pero sin un censo y un diagnóstico precisos y concluidos de los inmuebles y personas afectadas estamos navegando sin tener el mando del timón”, consideró.

Ante las renuncias de cuatro integrantes de la Comisión de Reconstrucción, la diputada reiteró que esto es resultado de haber construido una ley que no era necesaria para atender a los damnificados.

Por último, Ludlow Deloya reiteró su compromiso con las personas afectadas y puso a su disposición la Comisión de Vivienda para externar cualquier tipo de queja sobre el proceso de reconstrucción.

PAGAN 40 MDP POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Publican Ley de Víctimas en la CDMX

⊕ Patricia Mercado informó que la normativa se hará válida en la capital

REDACCIÓN
@DDMexico

Patricia Mercado, secretaria de Gobierno en la Ciudad de México, informó que la Ley de Víctimas para la capital fue publicada. El documento incluye disculpas públicas, una comisión de atención con asesoría jurídica y el pago de indemnizaciones, las cuales suman 182, lo que implica un gasto de 40 millones de pesos.

La secretaria informó que será la ALDF la encargada enviar un terna a Miguel Ángel Mancera,



jefe de Gobierno para que designe a quien presida la Comisión de Atención a Víctimas.

Mercado aseguró que dicha normativa se hará válida para las personas que habitan y transitan por la Ciudad de México, por lo que en caso de violación de sus

⊕ La secretaria indicó que se conformará una unidad de atención.

derechos humanos estos serán indemnizados.

Por otro lado, la funcionaria indicó que buscará separarse del cargo más adelante, pues tiene 90 días antes de los comicios.

La funcionaria dijo que el Sistema de Atención a Víctimas deberá contar con un representante de alcaldías y la persona comisionada; además, se incluye a cuatro personas, las cuales serán postuladas por colectivos, ONG's y cuatro personas propuestas por instituciones educativas.

Además, Patricia Mercado informó que se contará con una Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto para acompañar a las víctimas.

Se garantizará reparación integral del daño a víctimas del delito en la capital

La Asamblea Legislativa (ALDF) aseguró que la reparación integral del daño, la no repetición de actos que vulneren la integridad de las víctimas y procurar que gocen en todo momento de asistencia psicosocial adecuada son algunos de los beneficios que establece la Ley de Víctimas de la Ciudad de México, la cual fue publicada el lunes pasado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Mencionó que con este marco legal, las personas que fueron violentadas podrán gozar de protección a lo largo de todo el proceso, garantizándoles trato digno, sensibilidad y respeto a la privacidad, para evitar en todo momento la re - victimización.

Indicó que la norma aprobada por unanimidad en el órgano legislativo el 21 de diciembre de 2017, se establece la creación de la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, un organismo público descentralizado que contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, entre sus principales funciones estará desarrollar mecanismos de coordinación entre dependencias e instituciones públicas y privadas locales con el Sistema de Atención.

Asimismo, a fin de garantizar el acceso efectivo de las víctimas a los derechos, mecanismos, procedimientos y servicios que dispone la normatividad, esta Comisión estará a cargo del Registro, del Fondo de la Ciudad de México y de la Asesoría Jurídica, contará con Unidades de Atención Inmediata en instalaciones sede de las 16 alcaldías y puntos geográficos estratégicos.

Refirió, "entre las bondades de esta Ley está, además, la adopción de un mecanismo de trámite de casos individuales para que, a partir de los planes de reparación que se emprendan, se desarrolle una política más amplia, integral y específica".

También se estipula que habrá confidencialidad y secrecía en los procedimientos en los que interviene la víctima. Aunado a que en cualquier proceso podrán contar con atención a necesidades específicas, como pueden ser grado de alfabetización, limitaciones visua-

les, auditivas o cualquiera otra que requiera traductores o intérpretes. Con la aprobación de la Ley de Víctimas de la Ciudad de México se abroga la Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito para el Distrito Federal.

Cabe señalar que la iniciativa enviada en su momento por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, fue analizada por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y la de Administración y Procuración de Justicia, quienes presentaron ante el Pleno de la Asamblea Legislativa el dictamen, mismo que fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del pasado 21 de diciembre.



Con la nueva ley se quiere evitar la repetición de actos que vulneren la integridad de las personas.

FUERON OBTENIDOS POR PGR

En acuerdos reparatorios, \$1,200 millones

Rubén Torres y Héctor Molina
EL ECONOMISTA

EL AGENTE del Ministerio Público Federal ha logrado garantizar desde febrero del 2017, a través de los mecanismos alternativos que emanan del Sistema Penal Acusatorio, soluciones por un total de 1,200 millones de pesos por concepto de reparación del daño, informó ayer Alberto Elías Beltrán, subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales en suplencia del procurador general de la República.

Al participar en un foro sobre mecanismos alternativos, del Inacipe, manifestó que "nuestro Sistema de Justicia Penal Acusatorio contiene diversos caminos alternos al juicio (y) uno de estos caminos y quizá el más importante es la justicia restaurativa".

Agregó que la importancia de ello radica en resolver conflictos sobre la base del diálogo y respeto entre las partes, "así como de las necesidades reales de la víctima y del reconocimiento al otro como persona que cometió un error y no como un delincuente sin re-

medio, abonando así a una cultura de la paz, basada en la dignidad humana".

Dijo que la también llamada justicia alternativa brinda beneficios sociales, jurídicos y operativos a través de la mediación, conciliación y junta restaurativa, como mecanismos específicos que a nivel nacional sirven para solucionar controversias penales, en la que todos, operadores y la población, deben entender que "la violencia estatal o la prisión no es la única forma de responsabilizar a quien comete un delito".

Explicó que se ha triplicado el personal operativo de estos mecanismos, al pasar de 36 facilitadores penales federales a 114 plazas, de las cuales 74 son

de facilitadores y 40 más de personal invitador, cuyo objetivo es convocar a las personas a que resuelvan su conflicto por la vía del diálogo.

INDEMNIZACIONES EN LA CIUDAD

La secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, anunció en el marco de la entrada en vigor de la nueva Ley de Víctimas para la capital,

que el año pasado se pagaron 182 indemnizaciones a víctimas, por un monto estimado de 40 millones de pesos.

"Todas las recomendaciones a derechos humanos que ha dado la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México han sido aceptadas 100%, en la gran mayoría de estas recomendaciones hay una indemnización (...) Nos parece, digamos, que ése es un avance muy importante", dijo.

En conferencia con medios, Mercado destacó que la antigua Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito para el Distrito Federal contemplaba sólo a las víctimas de delitos, en tanto que la legislación que entró en vigor reconoce también a las personas afectadas en materia de derechos humanos.

La funcionaria capitalina añadió que el siguiente paso es la emisión de la convocatoria por parte de la Asamblea Legislativa para nombrar al titular de la Comisión de Atención a Víctimas, que funge como órgano desconcentrado y sectorizado de la Secretaría de Gobierno capitalina.

"Vamos a esperar que la Asamblea Legislativa lance la convocatoria para que se inscriban aquellas personas que quieren ser los comisionados de esta Comisión de Atención (...) La Asamblea nombra una terna que se le envía a el jefe de Gobierno para que nombre a alguna de las tres personas", indicó.

Se responderá a todos los embates políticos que se den en las campañas

Leonardo Juárez R.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa se consideró listos para responder a todos los embates políticos que vengan durante las campañas electorales, "sabemos que viene una temporada de embates, lo importante es que la gente sepa que son embates políticos, a los cuales siempre habremos de responder con toda claridad y por supuesto, no es otra cosa más que lo que se ha vivido en otras épocas, golpes bajos, de todo, estoy seguro que habrá de todo un poco, pero nada que sea fuera de lo que ocupa en una temporada electoral".

Mancera Espinosa, aseveró "el llamado es a tratar de que se vivan elecciones limpias y que pueda privilegiarse al final la voluntad del electorado, eso es lo más importante, gane quien gane; aquí a lo que hay que apostarle es a que a México le vaya bien, a que al país le vaya bien, a que a los mexicanos, a las mexicanas les vaya bien".

Apuntó, "lo primordial es que pueda haber un verdadero cambio en el régimen de gobierno, a que se pueda conducir de otra manera el país y por supuesto, estemos alejados de todas las sombras que lo dañan; entonces, esa sería la apuesta. Todo lo demás, pues vamos a tener muchísimos desplegados de nuestros amigos de siempre, sabemos quién está atrás de ellos, pues ahí que sigan gastando e invirtiendo en los desplegados, comentarios y redes sociales que van a utilizar, también estaremos atentos a lo que verdaderamente opine la sociedad, eso también".

Mencionó "estaremos atentos e informando de qué es lo que se quiere construir, qué se trata de

construir, al final creo que en la fotografía final espero que gane la democracia, gane el país y una fotografía en donde no haya encono social, lo que debemos evitar es que vaya a fomentar odio, encono o que se termine generando una lucha interna en el país".

Recalcó, "el país lo que necesita es fortalecerse porque va a tener muchas batallas al exterior, posicionamiento económico, hacer valer obviamente todo lo que son los recursos económicos y también los recursos humanos de nuestro país y obviamente poder combatir la desigualdad y todo lo que ya se ha dicho y se seguirá diciendo, por ahí está, si todos estamos en esa sintonía y todas estamos en esa creo que debe salir bien".

Al inferirle sobre las críticas a poco más de cinco años de gobierno y el descubrimiento del hilo negro de parte del líder moral de Morena, López Obrador, respondió "no puedes descubrir el hilo negro en la guayabera blanca, estaría un poco difícil, pueden inventar muchas cosas, las que han inventado que si soy el capo de no sé qué, que si te gusta tal cosa o que si prefieres la otra. Ya saben dónde y cómo vivo, tengo poco más o menos a 600 vecinos que pueden dar constancia de ello, pero no tengo aspiraciones de hacer grandes cambios o de aparecer mañana en un contexto que no tenga, lo que es parte de mi vida, de mi familia se conoce, no vamos a aparecer con nada novedoso o nuevo".

Manifestó, "aunque han estado tratando de decir que si tenemos negocios aquí, que tenemos allá, lo único que les digo es que de todos los que están hablando cuando quieran nos hacemos un control de confianza, el que tenga dudas, estoy

dispuesto a que nos hagamos un control de confianza. Yo sí hice un control de confianza para ser procurador de Justicia de esta ciudad he pasado por los controles más estrictos y de ahí para adelante para que veamos todo lo que quieran".

Sobre su posible postulación a una curul plurinominal al Senado, subrayó "hay una polémica que se ha generado de que no hay precedente, cuando se tiene resuelto un asunto no tiene por qué generar polémica, pero cuando se trata de un nuevo planteamiento y lo que se ha planteado en este caso es que se pueda llegar al Senado por la vía plurinominal, la interpretación constitucional tiene dos párrafos, uno habla de una prohibición para que compitas en la misma circunscripción en la cual estás ejerciendo el cargo, porque eso en una competencia abierta pues correspondería y entendemos daríamos una ventaja que no es deseable en una contienda equitativa".

Explicó "hay otra forma que habla de los 32 senadores que es lo que se conoce como la lista plurinominal, esa es nacional, tiene un solo contexto una sola circunscripción, esa no es por cada región, he escuchado ahí, cosas que si nosotros queremos torcer la ley... sería muy difícil, a mí me parece que bienvenidas las impugnaciones e interpretaciones, que lo resuelvan y si nosotros podemos generar un precedente qué bueno, y si no es favorable pues quedará despejado y entonces será el precedente y así siempre se mencionará".

En cuanto a cambios en el gabinete, refirió "se van a ir dando precisamente con los tiempos legales de las personas, que algunos nombres han estado ya o están en las listas y los que pudieran estar, entonces pues se irán haciendo estos movimientos

conforme corresponda, mientras el Gobierno de la Ciudad de México seguirá con su tarea y con su función, por eso me he aferrado pues a que salga esta reforma de la ley porque eso me interesa mucho, que quede bien sentado porque ese carril, ese riel debe de estar bien conducido para llegar al destino que es, precisamente avanzar en la tarea de la reconstrucción".

Al tocar el tema del FONADEN indicó "la Secretaría de Finanzas está construyendo ya para la versión que debe estar en plataforma cada tramo, es decir, si se gastaron 5 pesos, a quién se le pagaron y por qué, en lo que es el tramo septiembre-diciembre, eso ya está ahí, Ahora esperando la reforma, que en su caso sea analizada, estudiada y resuelta por la Asamblea Legislativa habríamos de tener la ruta que sigue, pero digamos que todo absolutamente todo tiene que estar así detallado".

Adelantó que para el próximo lunes traerá un ejemplo de cómo se detalla 2017, "si es factible para ese momento tenerlo arriba lo vamos a tener, los recursos se utilizaron absolutamente todos, en este momento, se requieren mucho más trabajadores para retiro de cascajo, no son de la estructura de la CDMX para realizar los dictámenes, se trata de los DROs, especialistas que están

haciendo las dictaminaciones, se ha requerido personal extra para realizar trabajos extraordinarios, tiene que haber una justificación plena".

Peligran vecinos por edificios de urgente demolición

Representan riesgo aún 104 inmuebles

Enlista Comisión 19S 101 construcciones con peligro medio y 265 en nivel bajo

SAMUEL ADAM

A cinco meses del sismo del 19 de septiembre, 104 edificios dañados aún representan un riesgo para los capitalinos.

Al 30 de enero, la Comisión de Reconstrucción tenían identificados 186 edificios dañados en riesgo alto, 101 en riesgo medio y 265 en riesgo bajo; todos con dictamen del Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC).

Sin embargo, de los 186 edificios en riesgo alto, 104 estaban identificados con un riesgo relativamente mayor en el entorno, por lo que necesitan ser demolidos.

De estos, la demarcación con más riesgo es la Cuauhtémoc con 49 edificios en urgencia, seguida de Benito Juárez con 16, Coyoacán con 9 y Tlalpan con 6, mientras que Iztapalapa y Gustavo A. Madero tienen 5 cada una.

Además, Tláhuac y Venustiano Carranza presentan

4, respectivamente, Xochimilco con 3, Miguel Hidalgo con 2 y Azcapotzalco con uno.

Para la reunión del 13 de febrero, la Secretaría Técnica de la Comisión 19S refirió que este número creció con el aumento de dictámenes de edificios, sin tener un número exacto hasta ahora, y cuya evaluación está detenida por la salida de distintos comisionados.

La Comisión tiene registradas 59 demoliciones, independientes de los 38 derrumbes de edificios que hubo en la Ciudad de México durante las horas posteriores al siniestro de septiembre.

Incluso, algunas de las demandas presentadas por capitalinos tras el sismo, indicó el entonces Comisionado para la Reconstrucción, Ricardo Becerra, son porque no se demuelen los edificios más dañados, representando un alto riesgo de colapso.

“Hay una preocupación muy importante en muchos puntos de la Ciudad que tienen enfrente un edificio inclinado”, señaló entonces Becerra.

“El proceso de la seguridad de los ciudadanos es algo

Por todos lados

Así se distribuyen los inmuebles con riesgo mayor.

LUGAR	EDIFICIOS
Cuauhtémoc	49
B. Juárez	16
Coyoacán	9
Tlalpan	6
Iztapalapa	5
GAM	5
Tláhuac	4
V. Carranza	4
Xochimilco	3
M. Hidalgo	2
Azcapotzalco	1

82

edificios clasificados con riesgo alto.

101

inmuebles en categoría de riesgo medio.

265

construcciones en riesgo bajo.

muy importante”.

En cinco meses, la Secretaría de Obras y Servicios reporta la demolición total de 16 inmuebles, mientras que otros 26 están en proceso.

Luego del sismo de 7.2 grados del 16 de febrero, la Secretaría de Gobierno de la CDMX señaló que se revisaron 13 edificios con dictamen de alto riesgo de colapso o en proceso de demolición sin haber daños mayores.

Después, se realizó el levantamiento topográfico y se suspendieron demoliciones.

De los 5 mil millones de pesos que el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, el perredista Leonel Luna, aprobó para la reconstrucción de la Ciudad, mil 360 millones fueron etiquetados para demoliciones totales o parciales, así como los acarros del material correspondiente.

■ La opacidad, motivo para que la Fepade investigue, señala Interpondrá Arriola una denuncia por el desvío de recursos para damnificados

Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

El aspirante del Partido Revolucionario Institucional a la jefatura de Gobierno capitalino, Mikel Arriola, interpondrá una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por el posible desvío de recursos asignados a la reconstrucción por tres diputados de la Asamblea Legislativa.

Después de realizar un recorrido con habitantes de la delegación Venustiano Carranza, el ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social hizo alusión a un oficio que circuló en redes sociales, donde los perredistas Leonel Luna y Mauricio Toledo, así como el panista Jorge Romero, piden a la Se-

cretaría de Finanzas la reasignación de mil millones de pesos para la delegación Coyoacán.

“Si este documento es real, deja muchas dudas la aplicación de los recursos, y si yo fuera fiscal de la Fepade me alertaría”, apuntó, y señaló que se trata de recursos públicos que provienen de los contribuyentes para atender a los damnificados del sismo, que podrían ser utilizados para las campañas y comprar el voto.

Acotó que se debe tomar en cuenta que las renunciaciones de cuatro integrantes de la Comisión de Reconstrucción fueron motivadas por la falta de transparencia y el “secuestro” del fondo asignado para estas tareas.

En su opinión, la comisión ha

perdido su objeto y esencia, porque no hay credibilidad, y si “los integrantes dijeron que no van a prestarse a esto, lo que está ocurriendo es preocupante”, expuso.

Consideró que debe modificarse el decreto del Presupuesto y Egresos de 2018 de la Ciudad de México para que quede sin efecto el “secuestro” de los recursos, y a partir de ahí hacer una reestructuración e invitar a los ciudadanos a que revisen el destino del Fondo de Reconstrucción.

Apuntó que si se quedara el actual gobierno, la reconstrucción no duraría seis años, como anunció a la “ligera” Miguel Ángel Mancera, sino 18 años, porque ni siquiera se ha determinado el mecanismo para otorgar los apoyos.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-FEB-2018

Página 26

Sección crédito

Piden auditar dinero para afectados

ARTURO R. PANSZA

La Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México es un fracaso con tanta renuncia e irregularidades, sin que dejen de involucrarse en la repartición de ocho mil millones de pesos tres diputados locales, advirtió Mikel Arriola, candidato del PRI a la jefatura de gobierno, al señalar que para determinar si hay desvío de recursos, debe efectuarse una investigación a fondo en la que participe la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Además, adelantó que presentará una queja ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) porque "resulta muy delicado que más de ocho mil millones de pesos sean secuestrados por tres diputados, que además son de la coalición Por la Ciudad de México al Frente".

En relación al documento que en redes sociales circula con las firmas de los diputados locales Leonel Luna y Mauricio To-



MIKEL ARRIOLA
CANDIDATO DEL PRI

Resulta delicado que ocho mil millones sean secuestrados por diputados"

ledo, ambos del PRD, así como del panista Jorge Romero, en el que supuestamente se pide dirigir recursos económicos de la reconstrucción a otros fines, el aspirante a gobernar la Ciudad de México dijo que se trata de dinero público que ya se reasignó a la delegación Coyoacán, misma que

aseguró está sometida por el segundo legislador en mención.

En el marco de un recorrido que hizo por la colonia Simón Bolívar de la delegación Venustiano Carranza, donde fue testigo de que vecinos carecen de agua, padecen de un deficiente servicio de limpieza y son víctimas de la inseguridad, refirió que su denuncia ante la Fepade es en contra del uso de recursos de dicha comisión con fines electorales.

Lamentó que el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, haya declarado que en seis años se concluirá con la reconstrucción, cuando debería buscar los mecanismos que le permitan acelerar los trabajos.

Durante su estadía en la Venustiano Carranza Mikel Arriola saludó a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes se quejaron de sus condiciones de trabajo e hicieron votos porque el que llegue a gobernar la capital realmente los apoye y atienda sus demandas.

Insistió que es preocupante que no se apliquen los recursos para la reconstrucción y que Mancera exponga que se van a extender los trabajos, en lugar de que se dé solución a esta problemática.

PRESENTARÁ DENUNCIA

Que se aclare cada peso de los recursos: Mikel

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Mikel Arriola, candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, señaló que a más de cinco meses del sismo del 19 de septiembre sigue la opacidad y corrupción.

Arriola exigió a Miguel Ángel Mancera que aclare el destino de cada peso de los recursos para la reconstruc-

ción de la capital del país.

Ejercicios que con el terremoto del 19 de septiembre ocho hospitales del IMSS resultaron afectados, cuatro ya están funcionando y los otros cuatro ya están siendo reconstruidos porque se tomaron medidas ejecutivas, rápidas en la emergencia.

Además, consideró que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) debe

investigar si existen desvíos de recursos para la reconstrucción en la capital del país con fines electorales.

Por ello, luego de que en redes sociales circulara un documento firmado por los diputados del PRD Leonel Luna y Mauricio Toledo, así como por Jorge Romero del PAN, en el que supuestamente se pide reasignar recursos económicos para la reconstrucción en la ciudad

a otros fines, Arriola indicó que presentará una denuncia ante la FEPADE. Detalló que en el documento que tenía en sus manos, describe gastos por más de mil millones de pesos, que nada tienen que ver con la reconstrucción ni las necesidades de los damnificados.

Arriola planteó que los asambleístas hagan las modificaciones al Decreto del Presupuesto de la capital del país para evitar el secuestro de los recursos asignados.

Con tanta renuncia e irregularidades Todo un fracaso la Comisión para la Reconstrucción de la capital: Mikel

Arturo R. Pansza

La Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, es un fracaso, con tanta renuncia e irregularidades, sin que se dejen de involucrar en la repartición de 8 mil millones de pesos tres diputados locales y, para determinar si hay desvío de recursos, se debe efectuar una investigación a fondo en la que participe la Auditoría Superior de la Federación (ASF), declaró el candidato del PRI a jefe de gobierno de la capital del país, Mikel Arriola Peñalosa.

Además, adelantó que presentará una queja ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), al no descartar que la institución sea utilizada en beneficio de diversos aspirantes a un puesto de elección popular.

En el marco de un recorrido por la Colonia Simón Bolívar de la Delegación Venustiano Carranza, donde fue testigo de que vecinos carecen de agua, padecen de deficiente servicio de limpia y son víctimas de la inseguridad, refirió que su denuncia ante la FEPADE irá dirigida a que se usen los recursos de dicha comisión con fines electorales, al tiempo que lamentó que el jefe del gobierno local Miguel Ángel Mancera Espinosa, haya declarado que en seis años se concluirá con la reconstrucción, cuando debería buscar los mecanismos que le permitan acelerar los trabajos.

Mikel Arriola, quien en su caminar saludó a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes se quejaron de sus condiciones de trabajo e hicieron votos porque el que llegue a gobernar la capital realmente los apoye y atienda sus demandas, insistió que es preocupante que no se aplican los recursos para la reconstrucción y que con ligereza Mancera, exponga que se van a extender los trabajos, en lugar de que se tomen acciones ejecutivas que permitan dar solución a la difícil situación que viven los damnificados

del sismo del 19 de septiembre.

Dejó en claro, que a más de cinco meses del temblor, sigue el caos, la opacidad y corrupción, a la vez que exigió al gobernante de la capital del país que se aclare el destino de cada peso de los recursos para la reconstrucción, e insistió que no es tema menor el averiguar si existen desvíos de recursos.

En relación, al documento que en redes sociales circula con las firmas de los diputados locales Leonel Luna y Mauricio Toledo, ambos del PRD, así como del panista Jorge Romero, en el que supuestamente se pide dirigir recursos económicos de la reconstrucción a otros fines, el aspirante a gobernar la Ciudad de México dijo que se trata de dinero público que ya se reasignó a la Delegación Coyoacán, misma que aseguró está sometida por el segundo legislador en mención.

Declaró que más allá de que presentará su denuncia, la FEPADE debería investigar esta situación porque "resulta muy delicado que más de ocho mil millones de pesos sean secuestrados por tres diputados, que además son de la Coalición Por la Ciudad de México al Frente", al tiempo que insistió que es tanta la corrupción que la Comisión de Reconstrucción resultó un completo fracaso.

“Resulta muy delicado que más de ocho mil millones de pesos sean secuestrados por tres diputados, que además son de la Coalición Por la Ciudad de México al Frente”.

Mikel Arriola Peñalosa,
candidato del PRI a
jefe de gobierno de la capital del país



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-FEB-2018

Página 10

Sección México

FEPADE

M. Arriola va por denuncia

● Mikel Arriola Peñalosa, precandidato del PRI a la Jefatura de Gobierno, presentará una denun-

cia ante la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para que investigue si existe desvío de recursos para la reconstrucción, con fines electorales.

Esto luego de que en redes sociales circulara un documento firmado

por los diputados del PRD Leonel Luna y Mauricio Toledo, así como por Jorge Romero del PAN, en el que supuestamente se pide reasignar recursos económicos para reconstrucción en la ciudad a otros fines.

/ALEJANDRO GRANADOS

Fecha 21-FEB-2018

Página 12

Sección Ciudad

Mikel denuncia desvío en fondos tras el sismo

El candidato del PRI a la CDMX, Mikel Arriola, anunció que presentará una denuncia ante la FEPAD E por presunto desvío de recursos de tres diputados locales a quienes señaló de usar 8 mil mdp para fines electorales.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001



RECONSTRUCCIÓN

No creemos en políticos: afectados

CECILIA NAVA

El rechazo tajante a la ley es porque se elaboró sin tomar en cuenta a los damnificados

Para los Damnificados Unidos, la discusión en la Asamblea Legislativa (ALDF) sobre el manejo de los recursos públicos ha dejado de interesarles, pues desde la creación de la Ley de la Reconstrucción no los tomaron en cuenta, sin embargo, exigieron a las autoridades arrancar con la construcción de vivienda que beneficie a todos los afectados.

Marisol Arriaga, integrante de damnificados del 19 de septiembre, comentó que saben que los políticos nunca han visto al ciudadano como al que le deben dar respuesta y soluciones ante tragedias como la que viven.

“Se están disputando el dinero porque al fin de cuenta no sabemos en dónde va a parar, lo que sí es que debe haber un seguimiento y una supervisión para quien está asignando el dinero, y sobre todo, hacia dónde están asignado esos recursos, ya todo lo otro que se pelean en la asamblea ha dejado de interesarnos, porque el posicionamiento es que no aceptamos la Ley de Reconstrucción”, expresó.

Expuso que el rechazo contra esta norma es tajante porque fue una ley que se elaboró sin tomar en cuenta las necesidades de los damnificados.

“Nosotros como damnificados estuvimos en las escalinatas de la Asamblea Legislativa y nunca tuvimos el derecho a la audiencia, no creemos que la Ley sea una opción para defender el conflicto, nosotros venimos diciéndole al gobierno que hay recursos, que se cumpla lo que se ha dicho de reconstruir la ciudad y que sea más resiliente, pero con el recurso público”, señaló.

Arriaga indicó que esta Ley les ofrece

tres opciones, pero ninguna los beneficia.

Para los damnificados significa que del total del departamento se construyan 35% extra: “Y que nosotros tengamos que venderlos para subsidiar el costo de esos 40 departamentos colapsados, no queremos darle negocio a las inmobiliarias por-

que no solo es una pérdida de materiales, sino una pérdida de historia de vida”.

NO ACEPTAN

En el multifamiliar de Tlalpan la mayoría son personas de la tercera edad, quienes no podrían optar por un crédito.

35%

DE VIVIENDAS extras deberán tener los nuevos edificios que se construirán

40

DEPARTAMENTOS colapsaron en el multifamiliar de Tlalpan

9%

DE INTERÉS les cobran si quieren adquirir un crédito con el gobierno

■ Están contratados como asesores con sueldos hasta de 64 mil pesos mensuales

La Auditoría Superior de la ALDF, refugio de familiares de diputados

■ Algunos apenas cuentan con primaria ■ En un año pasaron de 104 a 139 ■ Se aumentó el gasto

■ ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), órgano responsable de fiscalizar el gasto público y el perfil de los servidores públicos, se convirtió en refugio de familiares de diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) y operadores territoriales de partidos políticos, varios de los cuales ganan sueldos hasta de 64 mil pesos al mes, sin tener estudios profesionales.

Derivado de una revisión realizada en el portal de transparencia, sólo de la lista de asesores contratados por honorarios con un salario de 64 mil pesos al mes, se encontró a Rosalía, Sarahí y Alejandro, hermanos de la diputada del Partido de la Revolución Democrática Elizabeth Mateos Hernández en esos cargos.

Otro caso es el de la también asambleísta del sol azteca Rebecca Peralta León, quien pertenece a la corriente política Alternativa

Democrática Nacional (ADN) y tiene a su hermano José Alejandro, así como a personas de su equipo de trabajo conocidas por su desempeño, pero como operadoras territoriales en Iztapalapa.

Entre ellas están Mónica Patricia Montes Romero, Evelin Manuela Olvera Montes –mamá e hija–, quienes sólo cuentan con estudios de secundaria, y Maura Rodríguez Montiel, quien fue integrante del comité ciudadano de Zacahuizco, sólo con primaria.

En la lista se encuentra también Onasis Galindo Zárate, dirigente perredista de la corriente ADN en la delegación Magdalena Contreras y cercano al perredista Iván Texta Solís, presidente de la Comisión de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de la ALDF.

Del Partido Revolucionario Institucional se ubicó a Alfredo Campanella Miranda, quien pasó de ser auxiliar ‘D’ en las oficinas del tricolor en la capital, con un sueldo de 6 mil 100 pesos, a ser asesor en materia administrativa y

de fiscalización con 64 mil pesos al mes, al igual que su compañero Benjamín Galván Santiago.

Fuentes de la ASCM consultadas señalaron que no hay manera de corroborar que ese grupo de “asesores, que pasó de 104 en diciembre de 2016 a 139 en diciembre de 2017, con el mismo sueldo, efectivamente realice su labor en ese órgano, porque no cuentan con oficinas o espacio físico asignado.

Junto al aumento de asesores contratados por honorarios que perciben 64 mil pesos se incrementó el presupuesto asignado a este órgano fiscalizador, al pasar de 592 millones 593 mil 363 pesos en 2016, a 745 millones 94 mil 775 pesos para 2018; es decir, 25.7 por ciento, equivalente a 152 millones 501 mil 412 pesos.

La productividad de la Auditoría Superior de la Ciudad de México se ha mantenido igual en los años recientes, al registrar 186 auditorías en 2016 y 188 en 2017, es decir, sólo hubo una diferencia de dos arques.

Miguel Hidalgo encabeza demandas laborales

HEREDAN ALCALDES 200 MDP EN DEUDAS

Los futuros titulares de las 16 demarcaciones de la CDMX enfrentarán más de 160 pleitos legales por despidos injustificados

HEREDARÁN DEUDAS A LOS ALCALDES

Las 16 delegaciones enfrentan 160 laudos

• Cada demarcación tiene pendientes de resolver por lo menos 10 litigios, sumando más de 200 millones de pesos en total

Héctor García

La destitución de Israel Moreno Rivera como delegado de Venustiano Carranza, determinada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por desacato reiterado al negarse a pagar un laudo que le desfavoreció, puso al descubierto que cada demarcación enfrenta cuando menos diez litigios cada una que involucra más de 200 millones de pesos en forma global.

La delegación Miguel Hidalgo es la que más laudos enfrenta en tribunales por indemnizaciones superiores a los 70 millones de pesos, y Magdalena Contreras es la única que ha dispuesto de recursos

financieros propios para pagar los laudos. En 2016 destinó un presupuesto de 11 millones de pesos y para 2018 de 30 millones de pesos para atender entre 6 y 10 laudos, que son los que más urgen.

A finales de octubre de 2014, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno capitalino, publicó en la Gaceta oficial la creación de una mesa de asuntos laborales para agilizar la atención de las sentencias.

Se estableció que en caso de

no contar las delegaciones con los suficientes recursos financieros, las dependencias y los organismos que conforman la administración pública local podrán tramitar las adecuaciones presupuestarias compensadas ante la mesa de asuntos laborales, para que les sean asignados los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de pagos por demandas y laudos.

Sin embargo, reconoció que los despidos se llevan cabo muchas veces sin medir consecuencias.

El diputado local de la delegación Magdalena Contreras,

Luis Gerardo Quijano Morales, dijo a **Diario BASTA!** que actualmente la demarcación enfrenta 60 casos de demandas en tribunales, sin embargo, es la única que destina presupuesto propio para pagar los laudos que le son desfavorables.

Consideró que la SCJN va siempre contra el delegado en

turno, cuando las decisiones para contratar personal de las delegaciones se toman desde el gobierno central.

Reconoció que con el cambio de delegaciones a alcaldías, las leyes secundarias en la materia tendrán que alinearse para que las autoridades de esta nueva figura de gobierno en la Ciudad de México sean quien contraten directamente al personal que necesiten, y enfrenten también a la justicia cuando realicen despidos injustificados.

Recordó que por ley los más de 160 laudos que enfrentan las 16 delegaciones serán heredados a las nuevas alcaldías.



El diputado Luis Gerardo Quijano habló de las demandas pendientes

DATO

ASUNTOS REZAGADOS

Pese a que en 2014 se publicó en la Gaceta oficial la creación de una mesa de asuntos laborales para agilizar la atención de las sentencias, hay asuntos rezagados.

DATO

CASO ÚNICO

La delegación Magdalena Contreras enfrenta 60 casos de demandas en tribunales, sin embargo, es la única que destina presupuesto propio para pagar los laudos que le son desfavorables.

TODAS LAS DEMARCACIONES TIENEN ADEUDOS

Miguel Hidalgo

enfrenta indemnizaciones por más de **70 millones** de pesos

Magdalena Contreras

2016 destinó **11 millones** de pesos

2018 destinó **30 millones** de pesos

Las **16** delegaciones involucran más de **200 millones** de pesos





JORGE ROMERO HERRERA

Con Ricardo Anaya el cambio inteligente será una realidad

El domingo pasado Ricardo Anaya rindió protesta como candidato a la Presidencia de la República por la coalición "Por México al Frente"; concluyendo así un camino largo de formación de consensos y alianzas políticas, en el que los acuerdos alcanzados priorizaron un bien mayor, por encima de las ambiciones personales, de grupo y de partido: el futuro de la nación. Ahora se abre otra etapa, la del convencimiento de los ciudadanos, a través de presentar las mejores y más viables propuestas para lograr el cambio inteligente que requiere nuestro país.

El Auditorio Nacional fue abarrotado por miles de militantes de las tres fuerzas políticas que conforman la alianza. Nuestro ya candidato Ricardo Anaya estuvo también arropado por los presidentes con licencia y en funciones del PAN, Damián Zepeda y Marcelo Torres; del PRD y Movimiento Ciudadano, Manuel Granados y Dante Delgado, respectivamente; por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; por los gobernadores de Michoacán, Baja California Sur, Chihuahua, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Baja California, Querétaro, Puebla, Quintana Roo, Morelos y Durango; así como por los candidatos a gobernador en diversas entidades y los liderazgos del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y de la Sociedad Civil Organizada.

Destacó la presencia del "jefe" Diego Fernández de Cevallos, Josefina Vázquez Mota, Santiago Creel Miranda, Emilio Álvarez Icaza, Marko Cortés, Fernando Herrera, Ernesto Ruffo Appel, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor Serrano, Héctor Bautista, Jesús Martínez, Guadalupe Acosta, Luis Sánchez Jiménez, Juan Zepeda, Carlos Navarrete Ruiz, Angel Ávila Romero, Salomón Chertorivsky, Agustín Basave, Pilar Lozano Mac Donald, Alejandro Chahona, José Manuel Del Río Virgen, Martha Tagle y Macedonio Tamez Guajardo, entre muchos otros.

Ante ellos, Ricardo Anaya planteó un detallado mensaje del México del futuro, con una visión que propone el establecimiento de políticas públicas trascendentales que beneficiarán el desarrollo; destacó también su firme convicción de combatir los tres grandes lastres que impiden el pleno desarrollo de nuestro país: la corrupción, la violencia y la desigualdad.

Puntualmente destacó, "Además de combatir la corrupción, la desigualdad, la violencia, queremos recuperar con dignidad el lugar de México en el mundo", dejando claro que México no pagará ni un peso por el muro que el presidente de Estados Unidos ha señalado en diversas ocasiones que pretende construir.

Además de señalar que no quiere ser Presidente de México para hacer más de lo mismo, sino para hacer realidad el cambio profundo que hoy necesita nuestro país. Ante un entorno global de enormes retos presentes y futuros, en el que la tecnología avanza a pasos agigantados y desplaza empleos, la educación será una prioridad en su gobierno. Planteó un cambio al modelo educativo con énfasis en la educación superior, con la finalidad de fortalecer la economía del país; debiendo cambiar la mentalidad para transitar de una economía de la manufactura a una del conocimiento, recordando que hoy 4 de cada 10 jóvenes en edad de estar estu-

diando, no lo hace, por lo que es urgente para México elevar la cobertura en la educación superior.

Coincidimos en lo expresado por Ricardo Anaya, en que México no necesita un Mesías que cree que con su bendición lava cualquier pecado del pasado, por más grave que sea la afrenta contra el país y sus ciudadanos. Lo que urgentemente necesitamos es la aplicación de la ley. Cele-

bramos así, su compromiso de acabar con la impunidad al señalar que "no va a haber venganza, pero si habrá justicia. El que la hizo la va a pagar".

En estos momentos, la lucha es solo entre dos propuestas: uno con ideas antiguas, fracasadas y aliada con personas y grupos que han dañado a nuestro país y la alianza que encabeza Ricardo Anaya en la que se propone un cambio inteligente, con visión de futuro con Por México al Frente. Estoy convencido que el mensaje que dio Anaya debe de ser replicado por cada uno de los que asistimos para hacerlo llegar a todos los rincones de México y que así se sepa que las propuestas que Ricardo Anaya plantea para un auténtico gobierno de coalición, serán una realidad.

Hoy más que nunca todos debemos de sumar esfuerzos, para que el 30 de marzo que inicie la campaña presidencial, habiendo cerrado los procesos internos de elección de candidaturas en unidad y dejando nuestras diferencias a un lado, nos centremos en mostrar a la ciudadanía que lo que importa es México.

Es el momento de que el cambio llegue para que en un futuro México sea un país próspero, más justo y con menos desigualdad que el que hoy lamentablemente tenemos.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF

* Secretario de la Comisión de Gobierno

@JorgeRoHe

Listo, el escenario Por México al Frente



Quedaron definidas las candidaturas a Presidente de la República de las principales fuerzas políticas, además de los otros cargos de elección popular como diputados federales, senadores, alcaldes, diputados locales y para jefes de Gobierno, que habrán de contender en los comicios del próximo 1 de julio. Por parte de la coalición Por México al Frente (PRD-PAN-Movimiento Ciudadano), el abanderado es Ricardo Anaya, mientras que Alejandra Barrales es candidata a jefa de Gobierno de la CDMX. El que suscribe ocupará el tercer sitio de la lista plurinominal para la Cámara de Diputados.

Como lo dije en mi colaboración pasada, desde la trinchera que me fuera asignada, trabajaré incansablemente con el objetivo de impulsar a la coalición para que ésta sea gobierno en la capital y el país.

Anaya y Barrales son los candidatos de la reconciliación y de la necesaria reunificación; son promotores de una nueva forma de hacer política. En el México de la segunda década del milenio, la política no se reduce a prometer o lanzar discursos retóricos; hay que cumplir la palabra. La próxima campaña electoral no es un banal ejercicio de seducción, con discursos sin proyecto, pues dichas estrategias han sumido al país en una grave situación de pobreza y marginación de una buena parte de la población.

La coalición Por México al Frente es un proyecto de gobierno construido por lo mejor de los tres partidos que lo constituyen que,

sin falsos dichos, se unen para renovar a México planteándole un futuro inmediato más provisorio. Hay quienes han lanzado críticas al Frente alegando diferencias ideológicas, pero animosamente reciben a los tráfugas dogmáticos de todas las fuerzas políticas, incluso a los otros "representantes de la mafia del poder".

Para los ahora candidatos del Frente, la próxima contienda electoral no es una elección más en la incipiente democracia mexicana. Además de sustituir buena parte de la estructura político-administrativa de la ciudad y del país, también están en juego la renovación y transformación de la nación. Para otros, las votaciones es un modus vivendi; para los candidatos del PRD-PAN-MC, la oportunidad de que México dé pasos hacia adelante.

Por México al Frente se ha convertido en la sorpresa para las próximas elecciones, el éxito de un proyecto que navega entre lo mejor de la izquierda, la derecha democrática y de Movimiento Ciudadano, que avanza con una visión crítica y mucho entusiasmo.

No es un proyecto personal que pretenda satisfacer egos. Es un proyecto de país que busca transformar de fondo la democracia mexicana en favor de las mayorías, con participación de los sectores productivos del país.

Frente a las campañas de odio, miedo, mentiras y disfraces, Por México al Frente presenta un proyecto democrático y progresista de largo aliento. Por eso pondré mi modesto esfuerzo para que la democracia y los derechos de los mexicanos se consoliden con perspectiva de futuro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

EL CABALLITO

Rebatía por recursos de 19-S



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Leonel Luna
Estrada

El Gobierno de la Ciudad de México, nos aseguran, tiene la intención resolver esta misma semana el conflicto que se generó con la llamada Ley de Reconstrucción y lo asentado en el presupuesto de egresos para este año, con la finalidad de comenzar a soltar recursos. Nos dicen que el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, dio la instrucción para que hoy salga el dictamen en comisiones y el jueves se cite a periodo extraordinario para aprobar las reformas que mandó el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Habrá que ver si con ello se destraba este tema y comienzan a fluir los recursos en serio;

pero sobre todo que se transparenten.

Cuestionan fórmula en Tláhuac

La distribución de candidaturas en el PRD dejó a muchos resentidos, sobre todo en la delegación Tláhuac. Nos comentan que para alcalde designaron a **Marco Polo Carballo**, del grupo ADN;

Alejandro López Villanueva, de los *panchosvilla*, será contendiente a un lugar en San Lázaro, y **Guadalupe Flores**, de Vanguardia Progresista, buscará ser diputada local. Pero la gente que es de la demarcación y tiene el control territorial se quedó sin nada, por eso nos dicen que **Gilberto Ensástiga** ya está organizando una reunión para el próximo viernes a fin de determinar si apoyan o no a esa fórmula.

Nora Arias alista estrategia para regresar a GAM

La asambleísta del PRD **Nora Arias**, nos dicen, ya prepara su estrategia de campaña para competir por la alcaldía de Gustavo A. Madero, luego de que el pasado fin de semana fuera designada por las dirigencias nacional y local del sol azteca como su abandonada, acto en el que reconocieron su trabajo legislativo al frente de la Comisión de Salud, en la que logró que 13 reformas se hicieran ley en la capital del país. Si bien es cierto que cuenta con una brillante trayectoria, perredistas nos recuerdan que uno de sus puntos débiles podría ser la forma en que ella y **Víctor Hugo Lobo** se han alternado la administración de la segunda demarcación más grande de la capital, aspecto que deberán cuidar al máximo de sus oponentes.

Peligra candidatura de ex Timbiriche

Antes las quejas y protestas de vecinos de la comunidad de Ocoyoacac, Estado de México, por la designación del ex Timbiriche **Eduardo Capetillo** como candidato a presidente municipal, el dirigente del PRI en la entidad, **Ernesto Nemer Álvarez**, tuvo que salir al paso para atemperar los ánimos. Lo que llama la atención es que el líder les aseguró que nadie tenía asegurada su candidatura, porque todavía no están registrados ante el Instituto Electoral del Estado de México y se pueden hacer cambios de última hora. Ahora la pregunta es si se atreverán a mover a un personaje conocido en la entidad, que puede llevarles votos, por la protesta de un grupo.

Fecha 21-FEB-2018

Página

4

Sección

Comunidad

Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**
jadrian02@yahoo.es

Mikel desconoce el PRI

Cinco años antes de que el PRD en la ALDF aprobara la despenalización del aborto en la capital, el PRI había presentado una iniciativa de ley para solicitar exactamente lo mismo, pero el conservadurismo de "ya saben quién", la frenó.

El 1 de octubre de 2003, la diputada tricolor **Norma Gutiérrez de la Torre** subió al Pleno de Donceles la iniciativa referida, avalada por grupos feministas y de la sociedad civil.

Se hicieron foros, manifestaciones y análisis jurídicos, y aunque la mayoría de los diputados del PRD estaban a favor, **Andrés Manuel López Obrador** ordenó a **René Bejarano** frenar el tema.

La iniciativa fue congelada hasta que **Marcelo Ebrard** llegó al GDF y ordenó su aprobación, con lo cual, en 2008, la hoy CDMX fue la primera entidad donde el aborto quedó despenalizado.

Esto viene a cuento porque hace un par de semanas **Mikel Arriola**, candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno, se pronunció en contra del aborto y de los matrimonios y adopciones entre personas del mismo sexo, aprobados por la izquierda.

Muy respetable su punto de vista, pero si **Arriola** aceptó ser candidato del tricolor debe asumir sus principios y doctrina; si no, la puerta es muy ancha.

El joven candidato quiso golpear al Frente de partidos a través del PAN, pues muchos de sus militantes no comulgan con esa idea.

La intención no era mala, pues aunque no tiene oportunidad de ganar, **Arriola** quiere bajarle votos a los frentistas en la capital y sumárselos a su candidato presidencial, **José Antonio Meade**.

Sólo que al pelotari le hizo falta estudiar —o que alguien le dijera— que el primer partido en impulsar el aborto en la capital fue el PRI, no el PRD.

Antes de lanzar un comentario de ese tamaño debió pensar en personajes como la expresidenta de su partido en la CDMX, **Mariana Moguel**, quien, con su madre —**Rosario Robles**— es de las más entusiastas defensoras de la despenalización del aborto.

Porque **Marianita**, actual diputada local y aspirante a la alcaldía de Milpa Alta por el PRI, es una feminista declarada. ¿Ella o las demás priistas estarán de acuerdo con lo que opina su candidato en la capital?

Mikel trae la estrategia de provocar al panista **Ricardo Anaya** para que declare si está a favor o no del aborto. Lo reta a que se defina; el problema es que **Arriola** es candidato a la CDMX, no a Los Pinos; alias, el priista es muy chiquito y le falta peso.

Se lo debería recordar el grupo de venerables priistas que cada quince días acude a su cuarto de guerra para aconsejarlo. Ese grupo —salvo escasísimas excepciones— se quedó en el pasado y sólo se sabe que estuvo ahí por el olor a naftalina que deja.

Aquí llegan **José Antonio González Fernández**, exlíder nacional del PRI; **María de los Ángeles Moreno**, **Beatriz Paredes**, **Óscar Levín**, **Manuel Aguilera**, **Fernando Lerdo de Tejada**, **Vicente Gutiérrez Camposeco**, **Florentino Castro** —director del ISSTE—, **Paco Olvera** y **Alfonso Rivera**, delegado de Sedesol en la CDMX.

O sea, **Mikel** con sus abuelitos, que no incluyeron a los tres últimos exlíderes locales, casualmente los más jóvenes: **Mauricio López**, **Cuauhtémoc Gutiérrez** y **Mariana Moguel**.

CENTAVITOS... Por cierto, dicen que el diputado local **Israel Betanzos** sueña con ser el próximo presidente del PRI capitalino, pero que, en vía de mientras, buscará llegar a San Lázaro por el Distrito 17, que abarca parte de Cuajimalpa y Álvaro Obregón. Que, para ello, ya amarró el apoyo de sus compadres **Adrián Ruvalcaba** y **Leonel Luna**, caciques de ambas zonas. Sólo que se supone que **Luna** va por el Frente, en el cual no está el PRI.

Sólo que se supone que **Luna** va por el Frente, en el cual no está el PRI.


 TRASCENDIÓ

:Que los priistas aseguran que **José Antonio Meade** superó a **Ricardo Anaya** en la convocatoria para la comida conferencia en el Club de Industriales, para la que su *gallo* agotó ya los boletos de 500 pesos por cabeza, mientras que para el encuentro de hoy del panista con empresarios anoche todavía se buscaba cómo rematar los lugares.

El que aún no confirma su cita en Campos Elíseos es **Andrés Manuel López Obrador**, quien sigue de gira con los comités estatales de Morena.

:Que la precandidata independiente **Margarita Zavala** preguntó en su cuenta de Twitter a **Ricardo Anaya**: “¿Nervioso?”

El mensaje de la ex panjista fue subido después de que el precandidato de la coalición Por México al Frente dijera que “no hay evidencia” de que ella pueda quitarle votos.

:Que ayer, tras la llamada telefónica entre los presidentes **Enrique Peña Nieto** y **Donald Trump**, se desató el rumor de que el encuentro entre ambos personajes será en los últimos días de este mes.

Sin embargo, en Los Pinos aseguran que hasta ahora no se tiene confirmada ninguna fecha para esa cita.

:Que el precandidato del PRI a la Jefatura de Gobierno, **Mikel Arriola**, advirtió que acudirá a la Fepade a presentar una denuncia por desvío de recursos públicos con fines electorales contra los diputados locales perredistas **Leonel Luna** y **Mauricio Toledo**, así como el panista **Jorge Romero**.

El ex director del IMSS detectó en un oficio que circula por redes sociales que estos legisladores solicitaron a la Secretaría de Finanzas capitalina destinar, de los recursos para la reconstrucción, un total de 67 millones de pesos para repartir chamarras en la delegación Coyoacán.

“Pues, ¿desde cuándo se resuelven los problemas de la reconstrucción con ropa deportiva?”, dijo el pelotari.

:Que antes de la séptima ronda de renegociación del TLC, que da inicio el próximo domingo 25, el titular de la Sagarpa, **José Calzada Roviroso**, viajó a Washington para reunirse por tercera vez con el secretario del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, **Sonny Perdue**.

Este encuentro tiene el propósito de continuar fortaleciendo los lazos de amistad, cooperación y entendimiento mutuo entre ambas naciones en materia agroalimentaria, en beneficio de sus productores, que generaron ventas en año pasado por 47 mil millones de dólares.



DESDE DONCELES

Galileo

Candidatos de la CDMX

Por vez primera, el PRD acertó con la designación de varios líderes como candidatos a diputados locales, para hacer frente desde la ALDF en caso de ganar a los enemigos de los trabajadores que sobran y que tienen nombre y apellido.

En los pasillos amarillos se congratularon por la designación del Presidente del SUT-GCDMX, Juan Ayala Rivero como candidato a diputado local, pues el trabajo realizado al frente de la organización sindical y su aportación a la carta magna local como constituyente, le valieron para esta nueva encomienda.

Juan Ayala Rivero tiene bien claro que de ganar el próximo primero de julio, defenderá desde la ALDF todos los derechos laborales de los trabajadores, plasmados en la Constitución de la Ciudad de México, pues

los enemigos de los trabajadores que congelan salarios desaparecen prestaciones sociales, están al acecho esperando su turno para dar el zarpazo.

Por ello, Juan Ayala, Miguel Ángel Vásquez Reyes, y Héctor Serrano Asamar formarán un frente en la ALDF, claro, en caso de ganar, para blindar los derechos de los trabajadores.

Cuentan en el PRD, la Asamblea Legislativa y el Gobierno de la Ciudad de México, que el liderazgo y la productividad legislativa de la diputada Nora Arias Contreras, la proyectaron como la mejor carta de presentación para competir por la alcaldía de Gustavo A. Madero.

De hecho, según los sondeos internos, con Arias como candidata a alcaldesa la coalición del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, conservará esa impor-

tante demarcación en el norte de la Ciudad de México.

Por si fuera poco, la diputada Nora Arias hará mancuerna con Juan Ayala, el dirigente de los trabajadores del gobierno capitalino, quien va como candidato precisamente por el Distrito I, donde fue electa la legisladora del PRD. Así, se consolida la corriente Fuerza Democrática que dirigen, precisamente Víctor Hugo Lobo y Arias Contreras.

Quienes conocen la demarcación, dicen que Nora Arias será la ganona, pues su contendiente Francisco Chiguil, de Morena, trae sobre sus espaldas once muertes del *News Divine* cuando era delegado en 2008 que difícilmente se los quitará, pues sus familias a pesar del tiempo claman justicia. Que así sea.

Allá en Iztapalapa, dicen que Alfredo Hernández Raigosa quedó conforme de que Karen Quiroga haya sido ungida candidata la alcaldía de ese nombre, porque estaría formando parte del gabinete de Alejandra Barrales en caso de ganar la jefatura de gobierno. Ya veremos. □



Joel Saucedo

MAM, el ganador

Por lo visto al jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** le cambió la suerte, después de no haber conseguido la candidatura presidencial.

Tanto él como una parte de sus cercanos, lograron colocarse para un cargo de representación popular.

Para empezar, el propio Mancera logró ser incluido como senador plurinominal por el PAN.

Movimiento Ciudadano postuló a su todavía secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado** para la Cámara Alta.

Se trata de dos espacios que le permitieron al PRD abrir oportunidades a otros, como fue el caso de **Emilio Álvarez Icaza** para el Senado.

El operador de Mancera, **Héctor Serrano Cortés**, va como número uno en la lista de candidatos plurinominales a una diputación federal.

Su hijo de Serrano, **Héctor Serrano Azamar**, fue designado candidato a diputado local por la vía de representación proporcional.

El jefe administrativo, **Miguel Ángel Vázquez Reyes**, ocupa el tercer lugar de los candidatos plurinominales para el naciente Congreso de la Ciudad de México.

Otro espacio para Mancera fue el del director del Metro, **Jorge Gaviño Ambriz**, por las dos vías: de representación proporcional y plurinominal.

A esta lista hay que agregar al dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, **Juan Ayala**.

Ayala fue designado candidato del Distrito I de Gustavo A. Madero, donde será arropado por los dirigentes de Fuerza Democrática, **Víctor Hugo Lobo** y la diputada **Nora Arias Contreras**.

Tampoco hay que olvidar que la principal candidatura fue para **Alejandra Barrales** para jefe de gobierno por la coalición PAN-PRD-MC.

Como se observa, el jefe de gobierno ha sido el ganador de este proceso electoral, independientemente del resultado que obtenga el candidato presidencial **Ricardo Anaya**.

PROSPECCIÓN... Pese a las acusaciones que recaen sobre el hoy candidato a senador uninominal perredista, **Ricardo Gallardo Cardona**, sus derechos políticos están a salvo, pues se demostró su inocencia y no hubo pruebas para inculparlo. Tanto "El Pollo", como se le conoce y su padre del mismo nombre, encabezan las preferencias en San Luis Potosí... **EL SENADOR TERESO MEDINA RAMÍREZ** declaró que como dirigente obrero en Coahuila, se suma al rechazo de los trabajadores molestos por la nominación de **Napoleón Gómez Urrutia** al Senado de la República, que hizo el candidato presidencial de Morena. "Hoy estamos viendo el postulado que él mismo ha enunciado: dar amnistía a los delincuentes", subrayó.

@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PRIMER CUADRO

#OPINIÓN



¡AGUA, POR FAVOR!

La falta del líquido y la indiferencia de las autoridades, tiene irritada a la gente que salió a las calles a manifestarse

ESPERANZA
BARAJAS

Desde el sábado empezaron las manifestaciones por falta de agua en diversas colonias de la Ciudad de México y luego se multiplicaron al inicio de semana; en algunos casos, la autoridad capitalina optó por enviar granaderos para romper y disolver el malestar ciudadano que sólo reclama un derecho.

Durante los últimos 30 años se ha dicho que la red de agua potable es vieja, insuficiente y está tan fracturada que por ahí se pierde 40 por ciento del suministro en la ciudad. Éste no es un problema nuevo, pero no hay una política de Estado real en todo este tiempo.

El futuro de cualquier ciudad o país depende del agua. Ramón Aguirre, director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ha hecho un análisis de la situación y de los requerimientos anuales mínimos que se necesitan para mejorar la red, obviamente no se han atendido y el problema sólo se administra, no hay acciones reales concretas hacia la solución.

EL DESABASTO ES UN PROBLEMA QUE SÓLO SE ADMINISTRA

En noviembre del año pasado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó una Ley de Sustentabilidad Hídrica que en el artículo 6, establece que las autoridades deben garantizar el abasto a través de carros tanques, o sea pipas o garrafones, pero eso depende de los criterios que establece el Sistema de Aguas.

Ésa es la solución de los diputados.

Ese artículo era ofensivo para la población que vive en zonas donde siempre falta el agua o llega tan sucia que es imposible utilizarla, como en Iztapalapa; pero el problema se detonó en varias delegaciones el fin de semana, la gente bloqueó el eje 3 Oriente a la altura del Metro Coyuya; uno de los reclamos era que no querían pipas, sino que resolvieran de una vez por todas el abasto de agua. Mandaron granaderos para liberar la vialidad, ojalá los diputados hubieran estado presentes.

Habitantes de las colonias de Peñón de los Baños y Pensador Mexicano bloquearon el lunes el Circuito Interior, rumbo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para reclamar el servicio de agua; otra vez granaderos y hubo enfrentamientos.

Los cierres de vialidades se multiplicaron en la Benito Juárez, en el cruce de eje Central y Obrero Mundial; así como en San Antonio y Nellie Campobello, en la delegación Álvaro Obregón; en el eje 3 Oriente y Atanasio G. Saravia, en Iztapalapa.

Los habitantes de la Unidad Demet San Antonio desde hace tres semanas no tienen agua, las autoridades no escuchan, pero eso sí, continúan autorizando más desarrollos inmobiliarios que en los últimos cuatro años son imparables en esta zona de Álvaro Obregón.

Es un reclamo justo de un derecho a las autoridades de la ciudad, pero es tan grande la insensibilidad y falta de responsabilidad social de las autoridades, que la Consejería Jurídica regresó a la ALDF el 26 de enero la Ley de Sustentabilidad Hídrica, no para garantizar el derecho al agua de la gente, sino para clarificar el mecanismo cobro y sanciones.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM
@ESBARAJAS

Rozones

Las amenazas de Héctor Pablo

› Aunque aún no se sale del PRI y hasta hace unos días fungía como director de Liconsa, **Héctor Pablo Ramírez Puga** amenaza con causar una revolución política en Oaxaca si no le dan la candidatura plurinominal a senador por esa entidad. Mientras, el exfuncionario pidió ayuda a su padrino político, **Ulises Ruiz**, y ya hasta se reunió con dirigentes del Frente pidiéndoles un espacio.

Del Mazo y su programa estrella

› Vaya que ha tenido éxito la entrega de las tarjetas del Salario Rosa, que implementó la semana pasada el gobernador mexiquense **Alfredo del Mazo**. Y es que, desde el día del lanzamiento, cientos de mujeres le han pedido que vaya a sus respectivas regiones y se las entregue personalmente. Por ello, el mandatario sigue recorriendo los 125 municipios para darles gusto.

Piden lana a *Napito*

› En medio de la discusión de si es ético o no que regrese **Napoleón Gómez Urrutia** a México como flamante senador, lo que ahora exigen es que regrese los 55 millones de dólares que robó a los mineros. Fue el dirigente de la CTM en Coahuila, el senador **Tereso Medina**, quien demandó a *Napito* la lana a los agremiados del Sindicato, pues calificó como una burla su insensatez.

Lista, planilla del PAN-MH

› Por fin se pusieron de acuerdo los panistas en la Miguel Hidalgo y, sin chistar, ya todos quedaron contentos. Para competir por la alcaldía va **Margarita Martínez Fisher**; **Mariana Gómez del Campo** va por la diputación federal; Mientras, a **Federico Döring** y a **Gabriela Salido** les dieron una candidatura para ser diputados locales de lo que será el primer Congreso de la CDMX.

La misa del PES

› La sesión extraordinaria del Partido Encuentro Social, en la que eligieron a **Andrés Manuel López Obrador** como su candidato presidencial, se volvió una reunión religiosa. Allí, el dirigente nacional, **Hugo Eric Flores**, le dedicó una canción cristiana de **Jesús Romero**; luego, comenzaron a hablar del Antiguo Testamento, la Biblia y que "Cristo es amor".

Fecha 21-FEB-2018

Página 2

Sección Opinión

Piden frenar abusos

El alcalde de Durango, **José Ramón Enriquez**, trae a todos en contra y más, a los empresarios de la entidad, que le demandan frenar sus abusos de poder, pues aseguran que se ha dedicado a amenazar a todo aquel que no esté de acuerdo con sus excesivas decisiones. Ya hasta el gobernador, **José Rosas Aispuro**, le exigió detener el hostigamiento hacia quienes generan empleo.

Discuten elecciones en Segob

La noticia es que hoy, por primera vez, se reúnen los representantes de los partidos en la Secretaría de Gobernación, donde serán recibidos por **Alfonso Navarrete Prida** para hablar del proceso electoral en turno. Sin duda, uno de los temas a tratar en la mesa redonda de Bucareli es el tratamiento que dará la Federación a los candidatos para brindarles seguridad rumbo al 1 de julio.

Fecha 21-FEB-2018

Página 2

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

CIRCUITO INTERIOR

EL embotellamiento de aspirantes panistas rumbo a la Alcaldía de Miguel Hidalgo ya encontró vías alternas.

LA Comisión Regional dio ayer a **Mariana Gómez del Campo** el distrito federal 10, y dicen que hoy le asignará a **Federico Döring** el 13 local; a **Gabriela Salido**, el 5, y **Margarita Martínez Fisher** se quedará con la alcaldesa del pastel, perdón, con la cereza.

SÓLO sigue en duda el destino de uno de los apuntados, **Jorge Triana**, a quien le ofrecen el 20, en Cuajimalpa, pero no lo ha aceptado.

¿SERÁ que no quiere competir con el Delegado priista **Miguel Ángel Salazar**?

...

EL PROCESO interno

priista llegó al ya tradicional momento en que el clan de **Alejandra Barrios** tensa a medio mundo para obtener candidaturas.

LOS jalones se desataron después de que se publicó una lista de aspirantes autorizados para registrar su candidatura, pero omite los distritos 9 y 12, para los cuales se apuntaron los nietos de la lideresa de ambulantes, **Rubén** y Grecia Jiménez Hernández, y su hijo, **Sergio Jiménez Barrios**.

EN OTRAS noticias, varias paredes de la sede tricolor amanecieron ayer con carteles bastaante hostiles contra su dirigente, **Francisco Olvera**, a quien invitan -por decirlo suavemente- a volver a Hidalgo.

PERO seguro no tiene nada que ver.

línea10

DEMIS FUENTES

El embotellamiento de aspirantes panistas rumbo a la Alcaldía de Miguel Hidalgo ya encontró vías alternas.

La Comisión Regional dio ayer a **Mariana Gómez del Campo** el distrito federal 10, y dicen que hoy le asignará a **Federico Döring** el 13 local; a **Gabriela Salido**, el 5, y **Margarita Martínez Fisher** se quedará con la alcaldesa del pastel, perdón, con la cereza.

Sólo sigue en duda el

desuno de uno de los apuntados, **Jorge Triana**, a quien le ofrecen el 20, en Cuajimalpa, pero no lo ha aceptado.

¿Será que no quiere competir con el Delegado priista **Miguel Ángel Salazar**?



El proceso interno priista llegó al ya tradicional momento en que el clan de **Alejandra Barrios** tensa a medio mundo para obtener candidaturas.

Los jalones se desataron después de que se publicó una lista de aspirantes que autorizados para registrar su

candidatura, pero omite los distritos 9 y 12, para los cuales se apuntaron los nietos de la lideresa de ambulantes, **Rubén** y Grecia Jiménez Hernández, y su hijo, **Sergio Jiménez Barrios**.

En otras noticias, varias paredes de la sede tricolor amanecieron ayer con carteles bastaaante hostiles contra su dirigente, **Francisco Olvera**, a quien invitan -por decirlo suavemente- a volver a Hidalgo.

Pero seguro no tiene nada que ver.

demisfuentes@reforma.com



Red Compartida

LAS COSAS no serán fáciles para nadie a pesar de que Morena lo quiera intentar y es el caso de la exministra Olga Sánchez Cordero, que se retiró de la Suprema Corte de Justicia hace dos años y para poder ser senadora necesita tener al menos tres años de distancia.

SEGÚN EL artículo 55 de la Constitución, para ser diputado se requiere “no ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni magistrado, ni secretario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ni consejero presidente o consejero electoral en los consejos General, locales o distritales del Instituto Nacional Electoral, ni secretario ejecutivo, director ejecutivo o personal profesional directivo del propio instituto, salvo que se hubiere separado de su encargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la elección”.

EN UN caso similar está Napoleón Gómez Urrutia que no puede ser legislador porque tiene doble nacionalidad, es mexicano y canadiense.

EL ARTÍCULO 32 de la Constitución, párrafo segundo, dice: “el ejercicio de los cargos y funciones para los cuales, por disposición de la presente Constitución, se requiera ser mexicano por nacimiento, se reserva a quienes tengan esa calidad y no adquieran otra nacionalidad. Esta reserva también será aplicable a los casos que así lo señalen otras leyes del Congreso de la Unión”.

ENTONCES, pues a esperar la Constitución moral que a la mejor abre estos candados.

POR FIN, la SCJN absolvió en forma definitiva al exdirector del Canal Judicial, Enrique Rodríguez Martínez, acusado de acoso laboral y sexual. Este tortuoso procedimiento duró tres años.

EN SESIÓN privada del pleno y por nueve votos contra dos, se determinó que no incurrió en responsabilidad administrativa alguna durante su gestión como director general del Canal Judicial en el periodo comprendido de 2008 al 2015.

EN EL grupo que dirige Julio César Moreno, líder moral de la Venustiano Carranza, sentían que tendrían por fin la anhelada senaduría por la CDMX y ya estaban haciendo planes al respecto, el caso es que a la hora buena todos los pronósticos positivos que tenían se fueron por el desagüe.

EL CANDIDATO del dirigente va a ser José Manuel Ballesteros y a cómo se pusieron las cosas es todo lo que su corriente se quedó.

EN MICHOACÁN la alianza PRD, EPAN, Movimiento Ciudadano y Partido Verde Ecologista agoniza. La causa es la pelea interna por las candidaturas en los municipios y diputaciones.

Los municipios en problemas son: Huaniqueo, Irimbo, Maravatío, Nahuatzen, Nocupétaro, Panindícuaro, Los Reyes, Senguio, Tepalcatepec, Tlalpujahuá, Tingüindín, Uruapan y Zacapu.

PD: una nueva oferta informativa está en Internet, es el caso de Vega Medios (VEME), de Alberto Vega. Una nueva opción.

PEPE GRILLO



Con Trump nunca se sabe

La reunión en Washington entre Enrique Peña y Donald Trump rebasa los límites de la diplomacia y se adentra en terrenos políticos.

Lo que ocurra tendrá impacto sobre la relación bilateral, pero también sobre la competencia electoral en curso.

La entrevista tiene que realizarse antes del primer domingo de julio. Hasta esa fecha Enrique Peña tiene todas las riendas. Al día siguiente las condiciones políticas en México cambiarán.

Con Donald Trump nunca se sabe. Se corren riesgos múltiples, pues suele recibir a sus visitantes con sorpresas ingratas o tratarlos con francas descortesías.

Si el saldo es desfavorable, el artífice del encuentro, Luis Videgaray, estará afectando las aspiraciones de su ex compañero de clases.

Impasse doloroso

Las necesidades de los damnificados por el gran sismo del 19 de septiembre en la Ciudad de México no pueden esperar, pero tendrán que hacerlo.

El jefe de Gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Mancera, que va por un escaño en el Senado, advirtió que los trabajos de la Comisión para la Reconstrucción corren el riesgo de suspenderse. Entrarían, dijo, en un *impasse*.

Estarán detenidas hasta que se encuentre una forma de manejar los recursos, que ahí están, son 8 mil millones de pesos, que quedaron atrapados en un conflicto de interés de

diputados locales que asumieron el control de los recursos creando un esquema en el que la Comisión se volvió irrelevante.

El comisionado Ricardo Becerra y otros integrantes de la Comisión presentaron, por esta razón, su renuncia.

Le echan montón

En Chiapas se confecciona el movimiento Todos Unidos contra Roberto Albores.

Resulta que el candidato del PRI a la gubernatura tendrá como rivales al PAN, PRD, MC y dos partidos políticos locales que se han reacomodado para hacerle un huequito al Verde después de su sonado rompimiento con el PRI.

Hay que añadir, por si fuera poco, al candidato de Morena, PES y PT.

Justo cuando en la capital del país José Antonio Meade tomaba protesta como candidato presidencial del Verde, en Chiapas, los mandos locales de ese partido se formaban en otra ventanilla.

Los chiapanecos, atónitos, recurren al clásico, no entiendo lo que está pasando, o ya pasó lo que estaba entendiendo.

La amnistía a Napoleón

El senador Tereso Medina Ramírez indicó que como dirigente obrero en el estado de Coahuila, se suma al rechazo de los trabajadores de la entidad que están molestos, enojados, por la nominación de **Napoleón Gómez Urrutia al Senado de la República que hizo el candidato Presidencial de Morena.**

Es un personaje que ha dañado a la entidad.

Hoy estamos viendo que López Obrador ratifica el postulado que él mismo ha enunciado: dar amnistía a los delincuentes, dijo el senador Medina.

La luz al final del túnel

LA NOTA DURA**Javier
Risco**Opine usted:
politica@elfinanciero.com.mx

@jrisco



"Aunque no lo crea, cinco meses después aún hay capitalinos que no saben el estado de su edificio"

Durante cinco meses nos hemos preocupado tanto por los errores que el gobierno cometerá con el tema de la reconstrucción, que hemos dejado de lado una pregunta importante: ¿sólo está en sus manos poner de pie aquello que el sismo 19-S dejó en ruinas?

Después del desastre en que el gobierno de Miguel Ángel Mancera y la Asamblea Legislativa han convertido la Comisión de Reconstrucción, resulta vital poner sobre la mesa otras opciones. El colectivo Ciudadanía19S, dirigido por Mónica Tapia y conformado por más

de 20 organizaciones de la sociedad civil, no sólo ha levantado la mano para ayudar a organizar el tema de la reconstrucción, sino que incluso han propuesto ya al menos cinco puntos que consideran fundamentales ahora que la ALDF deberá corregir en la Ley aquellas atribuciones con las que quiso acaparar el control de los recursos.

En vísperas de que los diputados convoquen a un periodo extraordinario para discutir (ojalá ahora sí discutieran) y dictaminar las modificaciones propuestas por el jefe de Gobierno, este colectivo ha lanzado propuestas que impulsaron desde que se aprobó la Ley de Reconstrucción y a las que legisladores, como la triada Luna-Toledo-Romero, hicieron caso omiso.

¿Qué propone Ciudadanía19S?

- 1) Crear una fiscalización efectiva de los recursos de la reconstrucción, con informes trimestrales públicos y una comisión de fiscalización. (Por aquello de que algún funcionario/diputado quiera aprovechar la bolsa disponible de más de 8 mil millones de pesos para su beneficio o el de su partido. Ya ve usted que eso ni pasa en CDMX).
- 2) Contar con un modelo de Comisión para la Reconstrucción más ciudadano (incluyendo la representación de los damnificados) y que dé continuidad a los esfuerzos más allá de los cambios de gobierno y legislaturas. (Tiene sentido cuando vemos que al menos dos de las cabezas del proyecto de reconstrucción ya están con las maletas hechas para irse al Senado: Patricia Mercado y Mancera).
- 3) Contar con un censo de personas damnificadas, edificios e infraestructura pública, con datos abiertos. (Sólo en Benito

"Qué pasaría si incluyen a ciudadanos en el debate de las leyes que nos afectan a todos"

Juárez, por ejemplo, fueron los propios vecinos quienes entregaron su propio censo a la Comisión que encabezaba Ricardo Becerra, por la tremenda desorganización que había entre funcionarios para determinar quiénes eran afectados y en qué grado).

4) Establecer derechos claros y debido proceso para los dictámenes, demoliciones, reforzamientos y reconstrucción. (Aunque no lo crea, cinco meses después aún hay capitalinos que no saben el estado de su edificio ni pueden acceder a seguros o reparaciones por la falta de dictámenes que les den certeza jurídica).

5) Estudios sobre el subsuelo de la ciudad y actualización del Atlas de riesgo. (A pesar de la tragedia, donde vimos edificios que colapsaron y rebasaban los niveles de construcción permitidos, las delegaciones pretenden construir edificios de más niveles de los que colapsaron, sin ningún estudio que nos diga si ese suelo es capaz de aguantar ese peso).

Y sí, ya sé que la pregunta en sus cabezas es: ¿Por qué si el gobierno no ha podido reconstruir la ciudad, podrían funcionarnos las propuestas de vecinos? ¿Qué saben ellos?

Es una pregunta válida. Ciudadanía19S está conformada por una variedad de capitalinos expertos en temas de la ciudad, que llevan más de una década trabajando en temas como desarrollo urbano, movilidad, medio ambiente, agua, sustentabilidad, derechos humanos, transparencia, cuidado del



Fecha 21-FEB-2018

Página 48

Sección Nacional

suelo y hasta litigio estratégico. Organizaciones como Suma Urbana, Obra Chueca, Horizontal, Causa en Común, Bicitekas, Ala Izquierda o Ruta Cívica, que llevan años tratando de incidir en las políticas públicas de esta ciudad para convertirla en aquella que todos queremos: segura, resiliente, sustentable, incluyente y ordenada.

¿Qué pasaría si esta vez el gobierno y los diputados prestan atención a estas propuestas?
¿Qué pasaría si incluyen a ciudadanos y expertos en el debate de las leyes que nos afectan a todos? Quizá en la respuesta está la verdadera reconstrucción, quizá es la luz al final del túnel.



**SERGIO
 AGUAYO**

@sergioaguayo

El saqueo de los fondos para la reconstrucción confirma que la CDMX está gobernada por una cleptocracia.

La cleptocracia

El domingo, los tres candidatos se lanzaron contra la corrupción sin decir nada sobre sus respectivos “impresentables”. Lo hacen porque no saben cómo resolver la telaraña cleptocrática que aprisiona la política nacional. Un ejemplo nítido es el fondo creado para atender a los damnificados y la reconstrucción.

Sinopsis. El sismo del 19 de septiembre del año pasado sacudió a México, para reparar los daños en la capital se armó, con donativos y partidas presupuestales, una bolsa con 14 mil millones de pesos. Quiriendo unirse de transparencia, crearon una comisión integrada por ciudadanos honorables y nombraron un comisionado de buena reputación.

Hay evidencia de que a finales de 2017 ya se habían reblandecido las buenas intenciones del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y de tres asambleístas: Leonel Luna (PRD), Mauricio Toledo (PRD) y Jorge Romero (PAN). El triunvirato (o truhanvirato como lo bautizara Leonardo Curzio) aprobó una norma que les da la facultad de “autorizar, supervisar, vigilar y proponer” el ejercicio de esos recursos. Mancera aceptó la maniobra y se escudó en esa sonrisa de beato laico que ha caracterizado a su gobierno. El triunvirato ya repartió 7 mil 754 de los 14 mmp, confirmando así que la Ciudad de México está gobernada por una cleptocracia (con algunas excepciones).

Supongo que esos recursos

servieron en las arduas negociaciones que culminaron en el “palomeo” de tres de ellos. Mancera está en un lugar seguro (por ahora) porque va en la lista de senadores del PAN y Luna y Toledo fueron incluidos en la relación de quienes integrarán (por un tiempo al menos) la fracción del PRD en la Cámara de Diputados. No se preocupen por Jorge Romero; encontrará acomodo para protegerse de investigaciones futuras. El fuero del legislador es el capote del presunto culpable.

La maniobra fue tan burda que ya renunció el comisionado Ricardo Becerra, argumentando que el reparto de los 7,754 mdp “no tiene relación alguna con el diagnóstico de las necesidades” (cita textual de su carta de renuncia). También se despidieron Katia D’Artigues, Mauricio Merino y Fernando Tudela.

El domingo pasado Ricardo Anaya llenó el Auditorio Nacional y vociferó contra la corrupción, pero calló sobre el saqueo de los fondos para la reconstrucción, pese a que la indignación ha inundado las redes y los medios. ¿Por qué?

Hubo un tiempo en que el PAN y el PRD (o sus encarnaciones previas) se basaban en principios y competían en congruencias. Reviso las biografías del triunvirato y me pregunto por la metamorfosis vivida por éste. Leonel y Toledo tienen padres sindicalistas (uno mexicano y el otro chileno) y mamaron historias de gestas proletarias. Imagino que

cambiaron por una revelación mística. Mientras abordaban el metro Pino Suárez se les acercó Carlos Hank González en forma de vagonero y discretamente les aconsejó: “un político pobre es un pobre político”. A Jorge Romero me lo figuro tomando como referente al Papa Alejandro VI.

El triunvirato y Mancera están involucrados como gobernantes en la especulación urbana, en el corporativismo que compra voluntades y son gladiadores en la arena donde se disputan presupuestos y cargos. Forman parte de esa generación de políticos que, incapaces de convencer con ideas, necesitan dinero para poder comprar conciencias, alimentar grupos y contemplar sonrientes el futuro.

Lo aquí descrito se replica por todo el territorio nacional y quienes ahora compiten por la Presidencia o por otros cargos tienen que lidiar con el hecho de que en las elecciones mexicanas pesan, y mucho, el dinero y las clientelas. Las ideas y los principios sirven para los discursos. Cada aspirante maneja esa realidad como puede, evitando meterse en incómodos detalles; por eso nunca detallan cómo piensan desmontarla. Eso también explica el porqué los tres aspirantes a la Presidencia cargan con un costal de “impresentables”.

Desmontar ese andamiaje es uno de los retos de nuestro tiempo (los otros son la violencia y la desigualdad). Mi aportación en este espacio es interpretar la realidad y describirla con crudeza. El saqueo de los fondos para los damnificados y la reconstrucción que están llevando a cabo Mancera, Luna, Toledo y Romero es una infamia que exhibe, en consecuencia, a Anaya como un farsante.

Colaboró Mónica Gabriela
 Maldonado Díaz.



El secuestro de la reconstrucción

Las heridas del sismo del pasado 19 de septiembre no cierran. Miles de personas perdieron su patrimonio y la gran mayoría todavía espera en su favor, sin certezas de ningún tipo, la reacción de las autoridades de la Ciudad de México. Los sismos no dejan de registrarse en la capital, del mismo modo que hasta ahora no son claras las consecuencias de lo ocurrido a cinco meses de distancia.

A pesar de ello, en los últimos días han quedado en evidencia las prioridades de quienes controlan buena parte de la política local, contrarias al interés público. Tres diputados de la Asamblea Legislativa se adjudicaron la facultad legal de autorizar, supervisar y vigilar el ejercicio de 8 mil 772 millones de pesos, recursos del erario des-

tinados a la reconstrucción de la Ciudad de México. Nada de esta bolsa se gasta si ellos no lo validan conjuntamente.

Los diputados locales Jorge Romero Herrera, del Partido Acción Nacional (PAN), así como Leonel Luna Estrada y Mauricio Toledo Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), han argumentado que se trata de "declaraciones difamatorias y dolosas", sin embargo mantienen su negativa a transparentar el uso de los recursos de la reconstrucción. Mantienen el control del dinero de la reconstrucción sin aceptar que alguien fiscalice cómo lo ejercen.

Este hecho provocó la renuncia del responsable y los integrantes la Comisión de Reconstrucción, constituida por el Gobierno de la Ciudad de México, quienes argumentaron que, además de los impedimentos para transparentar el uso de los recursos, los diputados habían diseñado un plan presupuestario que no tenía relación con el trabajo realizado por la propia Comisión.

La agenda del año en la Ciudad de México es principalmente electoral. Jorge Romero, Leonel Luna y Mauricio Toledo son políticos que ejercen gran influencia en las estructuras de sus partidos en la capital, por lo que existen motivos suficientes para exigirles la debida transparencia en el ejercicio de los recursos. De ellos depende que el dinero no se desvíe hacia fines electorales y, en su calidad de legisladores, deben aceptar que organismos ciudadanos les vigilen en el ejercicio de estos recursos.

A pesar de las serias resistencias que mostraron para satisfacer al interés público, para rendir cuentas y ofrecer transparencia a la ciudadanía, por lo menos dos de estos legisladores serán diputados federales por la vía plurinominal. No sólo dejan en el aire la sospecha del uso indebido del dinero de la reconstrucción, sino que obtendrán inmunidad ante cualquier eventual proceso legal que pueda surgir contra ellos por su opacidad manifiesta.

En la capital hay familias que por los terremotos lo perdieron todo. Capturar y desviar el dinero que está destinado a la recuperación de parte de sus vidas simplemente es inaceptable. ●

EDITORIAL

**Julio
Madrazo**

@julio_madrazo

**¿Y la
reconstrucción?**

El 26 de octubre del año pasado, Miguel Ángel Mancera creó la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, y designó a Ricardo Becerra para encabezarla. En su página de Internet la Comisión dice:

“Hoy más que nunca, la fuerza y la energía de los habitantes de la Ciudad de México nos mantienen de pie. Tras los hechos ocurridos el martes 19 de septiembre de 2017, el Gobierno de la Ciudad de México trabaja incansablemente para atender a todas las personas afectadas y lo seguirá haciendo hasta construir una nueva ciudad con más y mejores oportunidades para todas y todos”.

Y en eso estaba trabajando la comisión cuando, para sorpresa de muchos, el 15 de febrero se hizo pública la renuncia de Ricardo Becerra como reacción

a que la Cámara de Diputados de la Ciudad de México instruyó a la Secretaría de Finanzas a aplicar los recursos de la reconstrucción con base en los criterios establecidos por los legisladores, y no por el trabajo que hacía la comisión.

En ese contexto también se difundió una resolución del 15 de enero, firmada por los diputados Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo, en la que instruyen la reasignación de más de mil millones de pesos de fondos originalmente designados para la reconstrucción, para que ahora se destinen a la delegación Coyoacán. Por ejemplo, la escandalosa suma de 300 millones para equipo de cómputo portátil, 67 millones para chamarras para enfrentar las bajas temperaturas, 40 millones para tenis y pants para adultos mayores, 34 millones para pants y tenis para niñas y niños estudiantes, así como para la renovación y sustitución para identificación de calles, rehabilitación de calzadas de la delegación, adquisición de vehículos, y otras más. ¿Qué tienen que ver todos estos gastos clientelares con la reconstrucción de la ciudad? A mí me parece más bien una lista de gastos de campaña para promover el voto en Coyoacán. ¿Podría alguien del Gobierno de la Ciudad explicarnos con toda claridad qué está pasando?

El excomisionado Ricardo Becerra explica su renuncia

Recardo Becerra
Fue comisionado para la Reconstrucción de la CDMX

Pequeña explicación de una renuncia

“Los problemas empezaron en otra parte, en el Decreto de Presupuesto 2018. Allí apareció una palabra (autorizar) y un breve diseño de asignación del gasto que discrepa de aquel que ordena la Ley...”

Hasta el jueves pasado, un servidor fungía como Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México. Cargo honroso y difícil después del terremoto del 19 de septiembre. El Doctor Miguel Ángel Mancera confió en mí y se lo seguí agradeciendo de verdad.

El nombramiento ocurrió el 26 de octubre, y luego de un paréntesis demasiado largo (dada la emergencia), el primero de diciembre por fin se emite la Ley de Reconstrucción.

En el inter, pudimos integrar –ya por completo– al trabajo de la Comisión a ocho profesionistas calificadísimos: Adriana Lobo (urbanista, especialista en movilidad), Loreta Castro (arquitecta, especialista en manejo de agua), Xyoli Pérez-Campos (Directora del Servicio Sismológico Nacional), Katya D’Artigues (periodista, escritora, activista); Sergio Alcocer (doctor en ingeniería, invitado por la Academia de Ingenieros Estructuristas de EU), Fernando Tudela (representante de México ante los Acuerdos de París), Humberto Lozano (un empresario conocedor y representativo de los negocios en la Ciudad) y Mauricio Merino (político, el mejor especialista de administración pública y rendición de cuentas del país, creo yo).

Debo decir esta verdad: era difícil reunir a un grupo de tanta calidad, y con ellos, nos dimos a la tarea de presentar, el 12 de enero, el Programa de Reconstrucción (sus directrices generales) en el plazo que señala la ley.

Entre tanto la Comisión, desde el primer día se propuso escuchar a los damnificados. Hicimos 182 recorridos, en 85 sitios críticos –los más gravemente lastimados por aquella sacudida– y pudimos conversar en medio de mucho dolor, con 5 mil 657 personas aproximadamente.

Encontré malestar, un perjuicio mayor al ánimo, al espíritu y al patrimonio de miles que se agolpaban en torno a una Comisión que representaba a su gobierno y que intentaba conducirlos por el camino de una ley en ciernes, ayudando lo que podía y sin comprometer nunca, lo que no podría cumplir. Encontré una ciudadanía apesadumbrada pero receptiva, muy necesitada pero razonable, dispuesta a caminar hacia delante de la mano de su gobierno y con la Comisión.

Levantamos padrones para diversas ayudas sin consideración clientelar; ofrecimos y otorgamos centenas de dictámenes; planos de predios; gracias a los bomberos, rescatamos pertenencias vitales; informamos todo lo que fuera posible para que los muchos grupos de damnificados entendieran el cauce que les ofrece la ley; varios emprendieron estudios de suelo en sus predios; escuchamos a los expertos; fuimos una ventanilla que distribuía las muchas exigencias a nuestras Secretarías; atendimos cientos de asesorías; establecimos los primeros contactos con las desarrolladoras inmobiliarias, cámaras, empresarios, embajadas dispuestas a ayudar a la Ciudad; modificamos la Plataforma CDMX y un largo etcétera. Todo marchaba de ese modo, si bien con lentitud, en buena lógica legal y con destellos de esperanza entre los damnificados.

Y en medio ¿la comisión era un nuevo monstruo burocrático? No: 10 tenaces jóvenes (y no tanto) hicieron todo esto y más.

Luego, a finales de diciembre, la Asamblea Legislativa

tuvo el tino de confeccionar una bolsa que parece suficiente y razonable para emprender la dura tarea de la Reconstrucción: 8 mil 772 millones de pesos.

Se entiende: las dependencias deben seguir trabajando, atendiendo las tareas que le son propias y las que forman parte de la secuela del terremoto. No obstante, si hemos

Fecha 21-FEB-2018

Página 221

Sección Opinión

de seguir la pauta de la ley, poco a poco, los recursos debían dirigirse conforme a las prioridades establecidas por el diagnóstico de la Comisión y –como dice la ley– de acuerdo al resultado de los censos que ahora mismo se despliegan por toda la Ciudad. Conocer la verdadera naturaleza y magnitud del daño, humano y material que nos dejó el 19 de septiembre.

Con base en esas dos coordenadas (prioridades de la Comisión y los datos de seis censos que vienen en camino) es como se gastarían los recursos –agrupados además– en un solo Fondo administrado por la Secretaría de Finanzas.

De hecho, la Comisión propuso la creación de un Fideicomiso (de carácter público, sin reserva de información, con vigilancia técnica y ciudadana) y ya lo preparábamos para ponerlo en el escritorio del Jefe de Gobierno el martes 13 de febrero.

Hasta aquí una gruesa recapitulación de los tres meses y

medio que me tocaron en la Reconstrucción: visitas a los damnificados; integración de una Comisión de primer nivel; instalación de un Comité Científico; primeros estudios; diálogo con las Secretarías de Gobierno; emisión de la Ley; presentación del programa de Reconstrucción; 8 mil 772 millones y un Fideicomiso que haría transparente el ejercicio de un proceso necesariamente lento pero que no debe detenerse.

Los problemas empezaron en otra parte, en el Decreto de Presupuesto 2018. Allí apareció una palabra (autorizar) y un breve diseño de asignación del gasto que discrepa de aquel que ordena la ley.

Así comenzó una discusión entre la Comisión y un grupo de la Asamblea Legislativa. Un partido político incluso tuvo la puntada de llevar el caso a la Suprema Corte.

Por nuestra parte, pedimos simplemente una aclaración a la Asamblea, en la que se pudiera abrir una ventana de conciliación. Pasaron dos semanas para obtener una respuesta. Pero, incluso, los propios asambleístas publicaron desplegados en los diarios, donde se comprometían a no seguir el camino trazado por

el Decreto... y sin embargo, en la noche del jueves 15, aterrizaron en mi escritorio dos oficios en los que me informaban que los recursos ya habían sido decididos en la Asamblea e incluso, muy categóricos, le decían al Jefe de Gobierno que “la utilización de los fondos públicos... debe ser considerada como agotada desde el 29 de diciembre del año pasado”.

Esto es lo que me hizo renunciar. ¿Para qué censos; para qué Programa; para qué el trabajo de una Comisión? ¿Lo ven? Dentro del nuevo esquema que se aprobó los últimos días de diciembre, la Comisión de Reconstrucción se volvió irrelevante.

Quiero decir que no juzgo ni prejuizo intenciones. Los hechos evidentes, consumados y también documentados son mis únicas razones, los motivos que me llevaron a ofrecer mi renuncia al Jefe de Gobierno.

Suelo decir que la Ley de Reconstrucción instituyó un régimen de rendición de cuentas, pero el Decreto de Presupuesto erige uno de “Aprobación de cuentas” en el que la Comisión deviene superflua y estorbosa.

Finalmente: no invité ni sugerí a ninguno de mis compañeros subcomisionados a que renunciara conmigo: esas personalidades saben muy bien lo que hacen.

Creí conveniente contar esta historia, esta sucesión de hechos, sin dramatismo ni exageraciones. Menos acusaciones de tintas cargadas. Mi agradecimiento al Doctor Mancera es permanente.

Y además, creo que las cosas tienen solución y que se está a tiempo: si el Decreto es modificado por la Asamblea –como lo pide el Jefe de Gobierno– para armonizarlo con la Ley y además, se constituye un Fideicomiso claro en el que participen todas las agencias del Gobierno, los mismos Legisladores, junto con ciudadanos reconocidos y honorables, como un instrumento práctico que coordine acciones, argumente prioridades, tome decisiones y ofrezca garantías suficientes y sensatas de transparencia a toda la Ciudad.

Por el bien de los afectados, por sus necesidades ingentes, para que la Reconstrucción no se detenga, creo, hay que imaginar ese tipo de salidas, con una Comisión mejor y renovada.

Eso sí (les aseguro) no comenzará de cero.